

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2 ptas
Provincias, trimestre...
25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al
Director de La Libertad
Administración: SACRAMENTO, 5
Número suelto, 10 céntimos

LOS MISTERIOS DE MARRUECOS

Se impone una información parlamentaria

El general en jefe del ejército de operaciones de Africa se ha decidido a reinar como soberano absoluto, a pesar de que todavía vivimos en España dentro de un régimen constitucional; y puesto ya en plan de imponer a todo bicho viviente su voluntad repotensísima, empieza por expulsar o encarcelar a los redactores de LA LIBERTAD, lanzando acto seguido su bando famoso, que indica a los que quieren seguir las huellas de imparcialidad por aquellos marcadas a su firme paso por tierras de Marruecos, el porvenir que espera a los que osen imitarles.

Eso, señor alto comisario, señor presidente del Consejo de ministros y Gobierno en masa, eso no puede ser, no lo debe tolerar el país, porque, si lo consintiese, merecería la dictadura de arma blanca, que el afortunado militar (nos referimos a su carrera personalísima) quiere imponerle.

Es muy cómodo hablar de impremeditaciones en la publicación de noticias que puedan servir de aliento al enemigo, olvidando el trivial detalle de que lo que precisamente sirve al jarqueño de enseña para sus propagandas es la repetida, la inabarcable serie de errores de una política que le presenta diaria ocasión para hostilizarlos sin riesgo en las descubiertas, en las agudadas, en los convoyes, en la recogida de los servicios de protección de los caminos militares. Todo lo que la Prensa pueda decir, y mucho más, lo sabe el enemigo antes que el informador, porque en la sabia norma de conducta berenguerista figura el dejar que los kabileños entren y salgan como Pedro por su casa en todas las poblaciones ocupadas, empezando por Tetuán, y se enteren al detalle del número de soldados que hay en ellas, de la importancia y dirección de los convoyes de boca y guerra que se organizan, de las idas y vueltas de los elementos directores, de la preparación de centros de aprovisionamiento allí donde se piense operar, de todo, en suma, lo que a su interés hostil conviene tener siempre conocido.

De eso, señor general Berenguer, jamás habla la Prensa, y, sin embargo, el moro lo sabe, porque no se le pone cortapisa para montar y aprovechar el servicio de espionaje. ¿Sabe el ilustre caudillo de Annual que en muchos cadáveres de los recogidos frente a Miskrel-la, se encontraron pasados dados por la Policía para que los portadores entraran y saliesen a su antojo por toda la zona ocupada? ¿Sería posible que ese caso, tan repetido, se diera, si él, él y sólo él, no impusiese esa política de contemporización que tan funestos resultados está produciendo a España?

Ha olvidado el general de los avances sin dominio un detalle, que completaría su bando famoso y que la opinión imparcial echa de menos a la primera lectura de esa obra maestra de régimen absolutista. Si al escritor se le comina con toda la severidad del Código de Justicia Militar por cualquier rasono de imprudencia en que incurra, ¿qué pena no debe imponerse al director que no hace buen uso de los elementos que la nación le entrega para que salve sus prestigios? ¿Cuál debería ser la sanción aplicable a quien, de buena fe o por exceso de soberbia, va de yerro en yerro, dejando en las zarzas del camino centenares de vidas españolas?...

El bando es, en esa parte, incompleto, y, por consiguiente, no llena el fin noble que, sin duda, lo habrá inspirado, o sea el de atender, cueste lo que cueste, a la defensa del interés supremo de la nación.

No podrá la Prensa tener en Africa corresponsales imparciales que, inspirados en criterio de sana independencia, digan la verdad sin ambages, que relaten las diásporas agresiones, que censuren los abandonos, que indiquen los medios adecuados para subsanar tanta y tanta deficiencia, que suplan los olvidos en que suele dejarse a quienes merecieron por su conducta bien de la patria, y mucho menos, que sigan a las columnas de operaciones y que hagan justicia al mérito, flagelando la ineptitud cuando por acaso se manifieste. Eso se acaba, porque, aun teniendo, como se tienen, elementos decididos a afrontar las iras del caciquismo español de Marruecos, tan pronto como una verdad saliera a flote, estaría encartado para un buen rato el valiente que la hubiese dicho e imposibilitado, por consecuencia, para continuar su obra. El general Berenguer cierra el camino a la Prensa imparcial y prepara así el monopolio de la opinión por los asalariados y los incautos, que le sirven ciegamente.

Pero España no puede avenirse a ese régimen de mordaza impuesto por un caudillo que en diez meses de actuación omnimoda no ha acertado a pacificar una pulgada de territorio «sometido». Hay que saber qué ocurre en Marruecos, cómo está organizada la ocupación, cómo se administra, cómo se implanta el protectorado, cómo se gastan los millones que todos los días salen de las arcas del Tesoro público, y otras muchas minucias que hoy se ignoran, porque aun los mismos periodistas independientes que allí actuaron hubieron de tropezar con dificultades magnas tan pronto como trataron de bucear en la administración de la zona protegida.

Y no hay más que un camino a seguir, conveniente para todos los intereses en juego, comenzando por el del propio alto comisario, que no gana nada con el régimen de penumbras. Es, lisa y llanamente, el nombramiento de una Comisión parlamentaria, integrada por todos los partidos, de extremo á extremo, la cual, interviniendo con su soberanía indiscutible, pudiera poner en claro todo lo que hoy anda entre nebulas densas, y abriría paso al elogio o a la censura, con el premio o la sanción que en consecuencia procediesen.

No se puede permitir que al amparo de esa apelación al supremo interés de la patria, dejen de estudiarse problemas y conductas. Y no será de temer (creemos nosotros) que los senadores y diputados que formasen la Comisión depuradora comprometieran lo más mínimo esos altos intereses que el no menos alto comisario defiende, a costa de la pobre Prensa española.

Sin duda, el mismo dictador será el primero en asociarse a la propuesta, porque a él le va en ella mucho.

Los teléfonos de Barcelona y el Cuerpo de Telégrafos

Visita al Sr. Piniés

La Comisión de la Mancomunidad de Cataluña que se encuentra en Madrid, visitó ayer mañana, acompañada de varios parlamentarios, al ministro de la Gobernación, y de su entrevista facilitaron a los periodistas la siguiente nota:

«La Delegación del Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña, que se encuentra en Madrid, acompañada de parlamentarios de todos los partidos políticos de aquella región, a excepción de la Unión Monárquica Nacional, ha visitado al ministro de la Gobernación, repudiándole la petición formulada por aquel organismo para que le sean concedidas las líneas telefónicas revertidas hace poco al Estado.

Los comisionados manifestaron al Sr. Piniés que, sin provocar ni rehuir debate parlamentario sobre este asunto, esperan confiadamente que el Gobierno apreciará la procedencia y justificación de la petición formulada.

El ministro les dijo que en el Congreso, y cuando llegue el momento oportuno, hará una declaración de Gobierno acerca de este asunto.»

Los comisionados, entre los que figuraban los Sres. Ventosa, Nogués y Batlle, hablando con los periodistas, expusieron los beneficios que la concesión reportaría a Cataluña. Dijeron que actualmente ésta cuenta con 5.000 teléfonos, y que, de efectuarse la concesión, en un plazo no mayor de tres años podrían contar con teléfono hasta los puntos más apartados e insignificantes.

No ocultaban los comisionados la mala impresión que sacaban de su entrevista con el Sr. Piniés.

Por su parte, éste, cuando recibió a los periodistas para hablarles del siniestro de Málaga, refirióse también a la visita que había recibido de los comisionados de la Mancomunidad, y al enterarse de que éstos habían facilitado una nota y conocido el último párrafo de ésta, exclamó:

«Si yo me reservo para el Parlamento, porque no me gusta hablar bajo presiones.»

Deschanel, gravemente enfermo

París, 26.—El estado de salud del ex presidente de la República M. Deschanel, que causaba inquietud desde hace algunos días, se ha agravado hoy, habiéndose facilitado esta noche el siguiente parte facultativo: «Estado gripal prolongado, con complicaciones pleuropulmonares. Fiebre elevada. Estado general, grave.»

POLVORIN QUE EXPLOTA

Un muerto y tres heridos
Valencia, 26.—En un taller de pirotecnia situado a un kilómetro de Ademut hizo explosión gran cantidad de pólvora y resultaron muertos Pascual Tomás y heridos la esposa de éste, María Blasco; un hijo de ambos llamado Manuel Tomás y el operario José Aparicio. La explosión parece fué producida al volar con una maza en un mortero una mezcla de pólvora.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Luis de Oteyza, Director; Antonio de Lezama, Redactor-jefe; Alejo García Góngora, Secretario; Joaquín Aznar, Augusto Barcia, Carlos Bonet, Ezequiel Endóriz, Teresa de Escoriaza, Narciso Fernández Boixader, Heliodoro Fernández Evangelista, Víctor Gabiroado, Ricardo Hernández del Pozo, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Ricardo Marín, Maximiliano Miñón, Eduardo Ortega y Gasset, Mamel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Pedro de Répide, Luis Salado, Luis de Tapia, Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Razones

¿Que no debe el mundo entero volver a ser matado...
¿Lloyd George tiene razón?
¿Que de Marruecos la masa de soldados vuelva a casa, donde hará mejor pupa?...
¿Tiene razón Sarradell?
¿Que aquellos terrenos secos del endiablado Marruecos debían venderse, al fin?
¿Razón tiene Bergamini?
¿Que por las campañas esas, y por codicias de Empresas, la vida es hoy muy costosa?...
¿Tiene razón La Cebosa!
¿Que ante penas tan inmensas no es pensar en recompensas lo más prudente y más sano?
¿Tiene razón Valeriano!
¿Que, a más, en dirección de la cam... cuestión no surge al Napoleón que dé fin al combati?...
¿Razón tiene Hernández Mir!
¿Que debe acabar la guerra?
¿Que hay que cultivar la tierra?
¿Que, más que el fusil, encierra un símbolo el azadón?...
¿Yo también tengo razón!

LUIS DE TAPIA

La Conferencia de Génova

Un discurso de Millerand sobre la política exterior de Francia

Philippeville, 26.—El presidente de la República francesa, Sr. Millerand, ha pronunciado un importante discurso, en el cual ha expuesto la situación exterior de Francia.

«Luchamos—dijo—los aliados y nosotros para obtener el triunfo del derecho, y éste no lo dejaremos que sea puesto nuevamente en discusión.

Francia—añadió—no sueña ni piensa en ninguna hegemonía, ni entiende que ha de sacrificiar la reconstrucción de Europa a la suya propia; pero cree tener el derecho de pensar, sin ser tachada de egoísmo ni de injusticia, que la reconstrucción de Francia, devastada por haber servido de muralla a los ejércitos de la civilización, es parte esencial de la reconstrucción de Europa.»

Afirmó que la continuidad política que los Gobiernos que se han venido sucediendo desde primeros de 1920 frente a Alemania, se resume así:

«Francia no opondrá resistencia a la reanudación de relaciones económicas con Alemania; pero con la única y necesaria condición de que el desarme y las reparaciones sean realidades.»

A continuación indicó las condiciones por medio de las cuales podrían ser reanudadas las relaciones con los Soviets, diciendo:

«Esas condiciones han sido fijadas de acuerdo con los aliados y son: Reconocimiento por los Soviets de las obligaciones suscritas por los Gobiernos rusos anteriores; reparación de daños y perjuicios causados a los súbditos extranjeros, y seguridad de que en el porvenir las personas y los bienes de los extranjeros tendrán garantías de seguridad y de justicia.»

Millerand terminó su discurso con esta declaración:

«Ante el reciente Tratado de Rapallo, los aliados sabrán reducir a la nada todo lo que estorbe a las cláusulas del Tratado de Versalles y mantendrán su acuerdo para llevar a bien la obra de la paz.»

Una reunión de delegados aliados

Génova, 26.—Los jefes de las Delegaciones de la grande y pequeña «Entente» se han reunido esta tarde, a fin de discutir la línea de conducta que debe seguirse con la Delegación rusa.

Después de haber examinado el acta de la sesión celebrada el lunes por el Comité de técnicos, en el curso de la cual Rakowsky dió lectura de las contraproposiciones rusas, los delegados aliados han decidido enviar a los representantes de Moscú un «memorandum» pidiendo aclaraciones sobre determinados extremos de las contraproposiciones. La nota enviada por los aliados a la Delegación bolchevista insistirá especialmente sobre el reconocimiento, en principio, por los Soviets del derecho a indemnización que debe concederse a los particulares cuyas fortunas fueron confiscadas por el Gobierno comunista. De todas maneras, se dejará a este Gobierno la facultad de adoptar las modalidades de esta indemnización a las disposiciones actualmente en vigor en Rusia.

El secretariado de la Delegación italiana anunciará que el lunes próximo la Conferencia celebrará sesión plenaria, a fin de examinar los dictámenes y los votos emitidos por las diferentes Comisiones técnicas.

Lenin va a Génova.—El ejército rojo
Londres, 26.—Según el «Daily Express», Lenin llegará dentro de pocos días a Riga, desde cuyo puerto continuará su viaje a Génova.

Según el corresponsal de «Daily News» en Génova, el Sr. Chicherin ha recibido un radiotelegrama de Moscú anunciándole que el ejército rojo está dispuesto a toda eventualidad.

El Vaticano enviará a Rusia una Misión eclesiástica

Roma, 26.—Según la «Azione», el Vaticano se halla próximo a concertar un acuerdo con el Gobierno de los Soviets, en virtud del cual parece probable el próximo envío de una Misión eclesiástica a Rusia, la cual deberá ocuparse preferentemente de los familiares de aquel país.

Las relaciones diplomáticas entre Alemania y Rusia

Berlín, 26.—Se ha firmado un protocolo preparando la reanudación de las relaciones diplomáticas y consulares entre los dos países. El doctor Viederfeldt será oficialmente nombrado embajador de Alemania en Moscú y Krassin embajador de los Soviets en Berlín.

Millerand ha pronunciado en Philippeville un discurso muy análogo al de Poincaré; Lloyd George tiene el propósito de que se reúna en Génova el Consejo Supremo aliado, concurriendo Poincaré.

Lenin se dirige a Génova. Trotsky y el generalísimo Kamenef, mientras tanto, hacen propaganda belicosa entre los soldados del frente Oeste ruso.

El ministro de Negocios Extranjeros de Polonia ha contestado a Chicherin recabando una absoluta libertad de acción en sus relaciones internacionales.

Los delegados neutrales han demostrado algún descontento por la inacción y el aislamiento en que se encuentran. Schanzer, primer ministro italiano, les dió algunas explicaciones, y esto es, sumariamente expuesto, lo más interesante de lo ocurrido ayer con respecto a la Conferencia de Génova.

Un violento temblor de tierra en el Japón

Muertos y heridos
Tokio, 26.—Esta mañana, a las diez y cuarto, se produjo en esta capital y en Yokohama un violento temblor de tierra, que duró quince minutos, originando destrozos considerables y muertos y heridos.

Han quedado interrumpidas todas las comunicaciones telefónicas y telegráficas. Ayer entró en erupción el Asama-Yamah (volcán situado en la isla de Nipón).

Se cree que entre los muertos no figura ningún europeo.

Explosión de una caldera

Un muerto y tres heridos
Quenca, 25.—En la fábrica de maderas titulada La Forestal Manchega hizo explosión una caldera.

Se derrumbó el edificio, y del accidente resultó muerto el fogonero Bernardino Escricbano.

Sufrieron graves heridas Pedro Miranzo y Germán Mondéjar, y menos graves Eloy Fernández.

Al ruido de la explosión acudieron todos los obreros de las fábricas inmediatas y varios médicos, que prestaron a los heridos eficaz auxilio.

Trozos de madera fueron lanzados por la explosión a gran distancia.

Atentado contra un ministro italiano

Roma, 26.—Cuando el tren en que viajaba el Sr. Porquini, ministro de Trabajos públicos, salió de la estación de Prate, un individuo disparó dos tiros de revólver en dirección del departamento en que viajaba el ministro. Felizmente, éste no fué alcanzado por los proyectiles, que rompieron los cristales de la ventanilla.

IDEOGRAMA SORIA PURA

«El abuelo es la parte, el patrimonio no es él.»

Oh, manes venerandos de Pedro de Osma, de Agustín Salazar y Torres, de Francisco Mosquera y Pedro Tutor, de Francisco de Rojas y de Diego Ladrón; sombras augustas de Francisco de Figueroa y de Diego de Castañón; de san María de Jesús y del maestro Antonio Oncala; cenizas insignes de D. Pedro Benito Gólmayo, de D. Pedro Gómez de la Serna, de D. Joaquín Aguirre y de D. Julián Sanz del Río; siluetas nobles de Rabal y de Sanz Romanillos! Con qué indignación y justo enojo pechazarais la temeraria iniciativa de quien pretende despojar de su nombre a la Soria de las Cortes del rey cristiano, de los «Caballeros guardianes», que no salían a la guerra sino en compañía del monarca; de los héroes de Alarcos y las Navas, a la de los denodados Salcedos, a la del «Batallón de Ligeros» y de los asaltantes de Tudela! Volverais por los fueros de la «Soria pura», que conquistó su nombre por sí misma a través de los siglos, y, uniéndose a sus incondiscipulos Servando Aguilera, Rafael Sáinz de Robles y Pascual Pérez Rioja, haríais saber a los diputados provinciales que han acogido semejante temeridad, que el merecimiento de los padres no debe anular el de los hijos, y que, si fué grande y gloriosa Numancia, no lo es menos Soria, carne y sangre de Celtiberia, y que el abuelo es la parte, pero el patrimonio es el todo.

¡Despojar de su nombre a Soria! Mis queridos amigos los sorianos, los que me acogieron en la niñez más como hermanos que como huéspedes, los que merendados conmigo las mantequillas y la gúesha, no lo permitirán. Bien se están las piedras calcinadas que suspendieron el ánimo de Escipión, allá en las lomas de Garray, y bien se está el escudo conquistado con tanta fatiga y tanta labor en los jardines de la Dehesa. Se honran los sorianos siendo numantinos; pero quieren seguir siendo sorianos, como Cervantes se honraba llamándose también Saavedra; pero inmortalizó su nombre propio, que supo no deber prestado su esplendor al ajeno.

Para quitar el nombre a Soria habría que derribar las ruinas de San Juan de Duero, y echar al río las piedras del castillo heroico, y arrasar el palacio de fachada y plantas más castizas, y pulverizar San Juan y Santo Tomé. Para desbauzar a la provincia, habría que tachar la historia, escrita en letras rojizas, de Almanzan y del Burgo, de Medina y Berlanga, de Agreda la Grande y de San Esteban de Gormaz.

Soy madrileño; pero soy también soriano de corazón, y, como el autor de la proposición impremeditada, he desgastado mucho las losas del claustro del Instituto, y antes que él visitara su biblioteca he registrado sus folios y he hecho surcar los cantos rodados, arrojados a «sobaquillo», en las aguas del Duero, frente a San Satturio y en las cercanías del Mirón. A Soria no se la puede tocar: es santa. Numancia es su madre; pero ella, por esto mismo, no puede ser tratada como infensa. Puestos a darle nombres viejos, ¿por qué no llamarla Extremadorig o Celtiberia? Lo muerto no vuelve, y cuando un pueblo y una provincia y una región han conquistado una denominación, no es lícito olvidarla, y los hijos del viejo solar contestarán siempre con orgullo a quien les pregunte su origen: «Yo soy soriano!»

¿Que Soria es olvidada por los Poderes públicos, vilipendiada por los necios, agraviada por los distribuidores de mercedes? Razon de más. ¿Quién niega a su madre por ser desgraciada? ¿Cómo he de negar yo a mi bienhechora por ser ofendida? Señores diputados de la provincia: si ese acuerdo ha sido tomado, hay que revocarlo. Hay un nombre limpio que mostrar a todos y que llegar a los descendientes como un blasón ilustre, y un castillo y una cabeza coronada encima, que no ganó Numancia, sino la Soria varonil. Ese nombre lo proclaman las tradiciones y lo esculpen los esfuerzos de muchos hijos, y cuando se trate de borrarlo, surgirá en las aldeas y pasará como un rumor de frondas sobre los pinares, y subirá por las laderas floridas hasta las crestas del Moncayo, y hasta sus piedras milenarias gritarán: «¡Soria! ¡Soria!...»

Oh, señor catedrático! No se trata de menoscabar vuestros justos merecimientos; pero los de Soria son antes. La inoportuna resurrección de los nombres...

DE MARRUECOS

¿Qué ocurre en Beni-Aros?

FRENTE A LA GUERRA

La vergüenza de los Peñones

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Los nos aferra con su irreverente comi-
dad. ¿Comprendéis que pueda haber al-
mendras de Compluto, polvorones de His-
pali y plíones de Vallisólitum? ¿Os pa-
rece bien que vayamos a Bilbilis a pregun-
tar por la Dolores, y a la Caput Castellae
de la ancestral Bardulia por el papamos-
cas? No; la ridiculez no está en las cosas
grandiosas o humildes, en la tradición o
en la industria, en lo viejo o lo nuevo,
sino en el inoportuno contraste. Cada época
tiene sus glorias y sus cosas nimias y
amables, y hay que respetarlas. Por algo
no se os llama dómine, sino catedrático,
ni a vuestras obras palimpsestos, sino li-
bros textuales.

Siga Soria con su nombre y sus mere-
cimientos, y añada las nuevas. Estas co-
sas del terruño son intangibles. Soria, di-
rán los eruditos y los analfabetos (casi
ninguno en la provincia), los estudiosos
de las aulas y los chicos que juegan a los
bolillos, los excavadores de Garray (que
también, por su etimología vasco-caldea,
pudiera llamarse Hoguera o Triunfo) y
los vendedores cervereños. Soria tiene de-
recho a llamarse Soria, no solamente por
lo que ha sido y por lo que es ahora, sino
también—¡no faltaba más!—por lo que,
muy pronto, tiene que ser.

ANTONIO ZOZAYA

La cátedra de Anatomía

El nuevo catedrático

El doctor D. Julián de la Villa, que es el
nuevo catedrático de Anatomía descriptiva
de la Facultad de Medicina de San Carlos,
con arreglo a las oposiciones que han dado
lugar a tantos incidentes, es un médico dis-
tinguidísimo, de cuyo expediente de estudios
resulta:

Que el grado de Bachiller lo obtuvo todo
el con matriculas de honor y premio en el
título.

La carrera de Medicina la hizo toda ella
con matriculas de honor, menos en una asig-
natura que obtuvo notable. Durante la car-
rera se le otorgaron treinta premios or-
dinarios y ocho extraordinarios en metá-
lico; estos últimos se conceden por votación
unánime de los alumnos, y los de licenciatura
y doctorado.

Hizo oposiciones con el número uno a la
Beneficencia municipal y Sanidad Militar.
Fue alumno interno de clínicas y disección,
también con el mismo número, y con uno de
los primeros a las del Hospital General.

Posee la cruz del Mérito Militar por ser-
vicios médicos y está propuesto para la de
Alfonso XII, que se la conceden por corres-
ponderle a quien, como el doctor Villa, es gloria
de los estudiantes españoles.

Una protesta de los estudiantes

Recibimos un besalamano que publicamos
muy gustosos:

«El presidente del Ateneo de los alumnos
internos de la Facultad de Medicina de Ma-
drid B. L. M. al señor Director de LA LI-
BERTAD y tiene sumo gusto en manifes-
tarle que el Ateneo de internos, reunido en
junta general, ha acordado protestar enérgi-
camente contra la agresión brutal y co-
barde de que fué víctima el doctor Porpeta
y de la actitud de los que, escuchándose en
el fallo del Tribunal «por mayoría», quieren
expulsarle de la Facultad, manifestándole
que «en estos momentos» estamos incondi-
cionalmente con el citado catedrático.

Antonio Caballero Cuzzani aprovecha gos-
toso esta ocasión para expresar a dicho se-
ñor el testimonio de su consideración más
distinguida.

Madrid, 25 de Abril de 1922.

SALPICADURAS DE UN DEBATE

Incidente entre dos diputados

Apenas terminado el debate sobre Marrue-
cos ocurrió un lamentable incidente en el sa-
lón de conferencias del Congreso, donde los
diputados Sres. Martín Vélez y Guerra del
Río, después de cambiar unas cuantas frases
muy duras, llegaron a las manos.

Rápidamente intervinieron varios diputados
y periodistas, que, separando a los contrin-
cantes, impidieron que la reyerta tuviera
peores consecuencias.

El presidente de la Cámara llamó a su des-
pacho a ambos diputados y les pidió que des-
en su palabra de honor de que el incidente
quedaba completamente zanjado.

¡Ya no hay recuelo!

Ayer publicó la «Gaceta» una disposición
que, si se cumple, agrada a los aficionados
al café bien hecho.

Con motivo de una real orden dirigida por
el ministro de la Gobernación al de Hacien-
da sobre la llicitud, desde el punto de vista
sanitario, de someter el café a nuevas in-
fusiones en establecimientos distintos del en
que se utilizó por primera vez, la «Gaceta»
publica la siguiente real orden del minis-
terio de Hacienda:

«Primero. Que el café que haya sufrido
una primera infusión, esté o no agotado, que
se ponga en circulación desde los estableci-
mientos en que haya sido utilizado, deberá
ser inutilizado previamente con una disolu-
ción de amoníaco al 5 por 100, para que no
pueda utilizarse de nuevo en otras infusiones
y sirva únicamente para abono.

Segundo. Que la circulación del mencio-
nado café sin estar inutilizado en la forma
dicha se pena con la multa de 100 a 2.000
pesetas, a que se refiere el artículo séptimo
del reglamento del impuesto sobre la fabri-
cación de la achicoria de 7 de Diciembre
de 1899; y

Tercero. Que se publique esta dispo-
sición para conocimiento general.»

to caer heridos y muertos a nuestros bra-
vos artilleros. Siempre tarde. Siempre
mal. Siempre obligados por el enemigo,
cuando nuestra potencia, bien dirigida,
puede ser la que obligue a ellos, sin duda.
Y no será ésta la última imprevisión. La
táctica de esperar a los acontecimientos,
en vez de salir al paso de ellos, nos dará
muchos disgustos. Y, por lo visto, Beren-
guer sigue encariñado con esa táctica por
aquellos de que si no le da éxitos en Afri-
ca, se los da en Madrid, que es, en defini-
tiva, donde el alto comisario aspira a
triunfar.

EZEQUIEL ENDERIZ

Melilla, 21 de Abril.

Con lo que amenaza Berenguer a los que digan la verdad.

Presidio mayor, cadena perpetua o muerte

A continuación reproducimos el texto de
los artículos del Código penal y del de Jus-
ticia militar, cuya aplicación ha anunciado el
alto comisario a los periodistas que tuviesen
el atrevimiento de decir la verdad de lo que
allí va esté ocurriendo en Marruecos.

Aquellos artículos son:

«Del Código penal.—Art. 138, núm. cuar-
to. Será castigado con la pena de cadena
temporal en grado máximo a muerte:

Cuarto. El español que suministrara al
enemigo planos de fortalezas o de terrenos,
documentos o noticias que condujeran direc-
tamente al mismo fin de hostilizar a España
o a favorecer el progreso de las armas en-
emigas.

Art. 151. El que en tiempo de guerra tu-
viere correspondencia con país enemigo u
ocupado por sus tropas, será castigado:

Primero. Con la pena de prisión mayor,
si la correspondencia se siguiera en cifras o
signos convencionales.

Segundo. Con la de prisión correccional
si se siguiera en la forma común y el Go-
bierno la hubiere prohibido.

Tercero. Con la reclusión temporal si en
ella se dieren avisos o noticias de que pueda
aprovecharse el enemigo, cualquiera que sea
la forma de la correspondencia y aunque no
hubiera precedido prohibición del Gobierno.

En las mismas penas incurrirá el que eje-
cutare los delitos comprendidos en este ar-
tículo, aunque dirija la correspondencia por
país amigo o neutral para eludir la ley.

Si el culpable se propusiera servir al ene-
migo con sus avisos o noticias, se observará
lo dispuesto en los artículos 137 y 138. La
pena que señala a este último es la de cade-
na perpetua a muerte. Y los delitos frustra-
dos de los hechos comprendidos en los nú-
meros de este artículo se castigan como si
fueran consumados.

Código penal de la Zona.—El art. 104 es
idéntico al 138 del penal, incluyéndose, no so-
lo al español, sino al marroquí no protegido
extranjero.

Art. 105. El extranjero residente en la
zona de influencia española que cometiera al-
guno de los delitos comprendidos en los ar-
tículos anteriores será castigado con la pena
inmediatamente inferior a la señalada en és-
tos, salvo lo establecido por Tratados o por
el derecho de gentes acerca de los funcio-
narios diplomáticos.

El art. 114 es concordante con el 151 de
nuestro Código penal.

Código de Justicia militar.—Art. 223, nú-
mero 1. Incurrirá en la pena de cadena per-
petua a muerte, previa degradación en su ca-
so: 1.º El que facilite el santo, seña o con-
traseña, planos, estados de fuerza, órdenes
circuladas por las líneas telegráficas u otros
datos o noticias que puedan favorecer sus
operaciones o perjudicar las del Ejército na-
cional.

Ultimo inciso del 6.º El que de cualquier
otro modo malicioso ponga entorpecimiento
a las operaciones del Ejército o facilite las del
enemigo.»

Sospechamos, y ello en cierto modo nos llena
de satisfacción, que el bando del general
Berenguer ha sido redactado contra nosotros
solamente, ya que somos los que desde el
principio de esta campaña nos hemos expues-
to a las iras de ministros y autoridades en-
tusiasmados defensores del sistema del silencio,
ese silencio que preparó la catástrofe de Ju-
lio, y que luego ha procurado ocultar a la
nación en qué situación se hallaban y com-
batían y cómo se hallan y combaten todavía
los ciento sesenta mil hombres que en Afri-
ca están, desde días después del desastre.

Y así como el bando va contra nosotros,
sospechamos también que después de expul-
sar de Melilla y Tetuán a nuestros redactores,
no se verá obligado el alto comisario a cas-
tigar con los severos preceptos de su bando a
periodista alguno, ya que ha reunido en su
cuartel general al grupo incondicional de re-
porteros acomodaticios que, por amistad con
el alto comisario o por conveniencias de otros
órdenes, están dispuestos a enviar desde Afri-
ca artículos de loa para cuantas cosas ocu-
rran, callando los errores y ocultando los epi-
sodios desagradables en que la ineptitud, bien
patente en otras ocasiones, repita sus demas-
traciones, a costa de la vida de los soldados
españoles.

El régimen del silencio, impuesto por el
general Berenguer, empieza a dar sus frutos.
Hace dos días han comenzado las tantas

veces anunciadas operaciones en la zona de
Xauen.

El mismo ministro de la Guerra manifestó
anteayer que ya estaban desarrollándose
las operaciones.

Y, sin embargo, ni los cronistas oficiales
ni los despachos oficiales hablan una palabra
de lo que pasa en África.

¿No hay con ello razón suficiente para que
la opinión se alarme?

¿Se habrá hecho alguno de los conocidos
intentos fracasados otras veces?

¿Ha ocurrido algún contratiempo?

¿Qué dificultades se han encontrado?

Estas preguntas, y otras mucho más atar-
dantes y desagradables, se hacían anoche en
los círculos madrileños.

Pero, en fin, los españoles no tienen dere-
cho a saber cosa alguna.

Ya se les hará el relato oficial u oficioso de
las brillantes operaciones imaginadas ahora
por uno de los responsables de lo de Julio.

Lo sensible es que esa brillantez, laurel para
los de arriba, es dolor para los de abajo.

Por hoy no decimos más. Tendremos a
nuestros lectores al corriente de lo que ocurre
en nuestras zonas.

Notas de Madrid

Paso del batallón de Garellano

A última hora de la tarde llegaron antea-
yer a Madrid dos compañías del segundo ba-
tallón de Garellano, que se hallaban de reserva
en Málaga.

A las dos y media de la madrugada lle-
garon las otras dos compañías.

En la estación fueron recibidas por Comi-
siones militares y numerosa representación
de la colonia bilbaína en Madrid.

Desde el Mediodía marcharon las fuerzas
al cuartel de María Cristina, donde se aloja
el regimiento de Wad-Ras, con objeto de
darles el rancho.

La primera expedición emprendió de nue-
vo el viaje al punto de su destino, que es
Bilbao, a las once y cuarenta y cinco minu-
tos de la noche, saliendo también por la es-
tación de Mediodía, pues hacen el viaje por
Casetas y Miranda.

La segunda expedición partió asimismo
horas después.

El general Barrera

En el expreso de Andalucía de ayer ma-
ñana ha llegado a esta corte el nuevo sub-
secretario del ministerio de la Guerra, ge-
neral Barrera.

Acompañaban al ilustre general su fami-
lia y el ayudante de campo, comandante de
Ingenieros Sr. Sanfelices.

En la estación de Atocha fué recibido por
varios generales, jefes y oficiales.

A las once acudió al ministerio de la Gu-
erra, haciendo su presentación al ministro,
general Olaguer, conferenciando ambos je-
fes un buen rato.

A las doce visitó al presidente del Con-
sejo.

Hoy, a las diez de la mañana, tomará po-
sesión de la subsecretaría de Guerra.

El alto comisario no habla de las operaciones

(Telegrama oficial.)

El parte de Guerra de anoche dice:

«Según comunica el alto comisario de Es-
paña en Marruecos, desde el zoco el Jemis
de Beni-Aros, no ha ocurrido novedad en
ninguno de los territorios de nuestra zona de
Protectorado.

En Alhucemas sin novedad, y se hizo con-
vite de personal, víveres y municiones al Pe-
ñón.»

Informes de Melilla

Nuestro compañero Ezequiel Enderiz,
camino de España

Melilla, 26.—Conducido por el teniente de
la Guardia civil Sr. López Gutiérrez ha mar-
chado a Málaga el redactor de LA LIBER-
TAD D. Ezequiel Enderiz.

En el muelle se reunieron para despedir
a nuestro compañero todos los periodistas
locales y los enviados especiales de la Pres-
sa de España.

Siguen las visitas de Ardanaz a las posiciones.—Otras noticias

Melilla, 26.—Hoy revisará la columna
que manda el general Berenguer el nuevo
comandante general de esta plaza, Sr. Ar-
danaz, en la posición de Dar-Drius.

En el campamento pasó revista a las
fuerzas, quedando muy satisfecho.

Mañana, y en días sucesivos, visitará el
general Ardanaz el Zato, Zeluán, Monte
Arruit y otros puntos.

En todas las posiciones reina completa
tranquilidad, no registrándose más que al-
gún ligero «paqueo».

Desde la posición de Tirnagast se vieron
algunos pequeños grupos de rebeldes. Las
baterías dispararon y dispersaron a los mo-
ros.

La oficialidad de los Regulares de esta
plaza obsequiaron a los aviadores con una
típica fiesta moruna. Varios jinetes moros
corrieron la pólvora, según la costumbre de
estas fiestas.

Los aviadores fueron muy agasajados.
Se espera la llegada, a bordo del vapor
«Giralda», de una Comisión del Estado Ma-
yor Central, que viene a visitar las posicio-
nes de este territorio.

Se ha posesionado del mando de su colum-
na el general Aída.

Las fuerzas de la referida columna se ha-
llan en Dar-Quebdani.

Las operaciones contra el Raisuni

Distribución de las columnas

Tetuán, 25.—Continuamos sin noticias de
las operaciones que se efectúan en Beni Aros.
Solamente se sabe que el avance ha empeza-
do, dirigiéndose a Tazarut para ocupar
aquella bolsa montañosa.

Las columnas de Larache (marchan por
Trilli, mandadas personalmente por el ge-
neral Sanjurjo.

El alto comisario, con su cuartel general,
continúa en Zoco el Jemis de Beni Aros.

En este campamento se encuentran las
fuerzas de Ceuta, con el general Manzano,
organizadas en tres columnas.

La primera está mandada por el general
Marzo y compuesta por dos tabores de Regu-
lares de Tetuán, una bandera del Tercio, dos
batallones de Cazadores, un grupo del regi-
miento mixto de Artillería, parque móvil, es-
taciones ópticas y de radio y ambulancias.

La segunda columna, mandada por el co-
ronel Serrano, tiene a sus órdenes un tabor
de Regulares de Ceuta, una bandera del Ter-
cio, dos batallones del regimiento de Ceuta,
un grupo del segundo regimiento de Artille-
ría, parque móvil y servicios auxiliares.

La tercera columna, al mando del teniente
coronel Pontes, está formada por cuatro es-
cuadrones de Regulares, los de ametrallado-
ras de los regimientos de la Victoria y Princi-
pe, y ambulancia de montaña.

Cuatro compañías de Zapadores, tres de In-
tendencia y los servicios de ambulancias y cam-
iones están afectos al Cuartel general.

En Buharrax, zoco El Arba y Xauen se
hallan otros importantes elementos.

Las escuadrillas de aviación han continua-
do sus bombardeos. En éstos toman parte va-
rias escuadrillas, que componen un total de
36 aparatos.

Señalan las confidencias que el quebranto
sufrido por los poblados rebeldes fué muy du-
ro. Se causaron destrozos de gran importan-
cia.

Para mandar las escuadrillas de aviación ha
llegado el general jefe del servicio de Avia-
ción, Sr. Echagüe.

Se ha posesionado del destino de general
de esta zona D. Alfonso Alcaina, nombrado
recientemente. Se trata de un militar muy ve-
terado y condecorado de Marruecos, donde ha
estado durante casi toda su vida militar. Fué
gobernador militar del Peñón de Vélez de la
Gomera, y su actuación le granjeó el afecto
de los indígenas de Gomara.

La base de operaciones de Larache

Larache, 26.—El alto comisario y el ge-
neral Sanjurjo salieron para Meserah, donde
ha quedado establecida la base de las inme-
ditas operaciones.

Meserah es el campamento de Arba el Ko-
la, que, como se recordará, fué atacado vio-
lentemente hace algunos meses y que resistió
con heroísmo, así como las posiciones restan-
tes.

El jefe de Estado Mayor, Sr. Godoy, y los
demás oficiales a sus órdenes trabajan activa-
mente en la organización y aprovisionamiento
de la columna que ha de comenzar a operar.

De provincias

Un cabo y dos soldados muertos en
una emboscada

Pamplona, 26.—Por noticias de Marruecos
se sabe que el soldado Julio Sos, de Sada de
Sanguesa, de esta provincia, fué muerto por
el enemigo al llevar, con un cabo y dos solda-
dos más, desde el blocao de Asib a otro un
parte.

Los moros, emboscados, dispararon casi a
quemarropa sobre el grupo. El cabo y los dos
soldados murieron en el acto.

José Sos recibió tres balazos y pudo llegar
al blocao; pero falleció a poco.

Noticias breves

La corte vestirá dos meses de luto por la
muerte del príncipe Leopoldo: uno de riguro-
so y otro de alivio.

Se ha concedido la cruz del Mérito Na-
val, blanca, a las mujeres que en las costas
gallegas auxiliaron a los naufragos del va-
por «Santa Isabel».

BIBLIOGRAFIA

Biblioteca Popular Rivadeneira

Obras selectas, lujosamente editadas. 2,50
pesetas volumen. Tomos publicados: Loti,
«El pescador de Islandia. Malot, «Justicia».
Ohnet, «La condesa Sara». Maupassant, «Las
terras de Monte Oriol». Merimée, «Colom-
ba». Dumas, «El caballero de Armental».
Loti, «Madame Chrysanthem». Theuriot, «El
gañán de la gobernadora». Goncourt, «Re-
nata Maupérís». Fernández y González, «His-
toria de los siete murciélagos». Musset, «La
confesión de un hijo del siglo». Merouval,
«La confesión de un noble».

PEDIDOS

Librería y Editorial RIVADENEIRA
Avenida del Conde de Peñalver, 8
MADRID

RENACIMIENTO acaba de publicar y
poner a la venta en toda España las obras
siguientes: Ricardo León, «AMOR DE CA-
RIDAD»; Rubén Darío, «AZUL»; Eduardo
Zamacois, «LA OPINION AJENA»; Alberto
Insúa, «MARAVILLA Y LA HIEL»; Pérez
Zuñiga, «COSQUILLAS»; Victor Hugo,
«LUIS FELIPE»; Maryann, «EL PALACIO
VIEJO»; Jeanne de Coulomb, «HUMOS DE
GLORIA». Pedidos a la Librería RENACI-
MIENTO, Preciados, 46.—Madrid.

OPOSICIONES BANCO ESPAÑA

Convocadas 150 plazas. Programa, 1,50 pe-
setas. Contestaciones completas, 11 pesetas.
Librería Rubiños, Preciados, 25.

DE SOCIEDAD

Boda

Se ha celebrado en París, en la parroquia de Saint Pierre de Chaillot, la boda de la encantadora señorita Conchita Dato y Barrenechea, con el distinguido diplomático D. Ernesto de Zulueta e Isasi.

Bendijo la unión el reverendo padre Bernardo Martínez, obispo de Almería, que ha ido con ese solo objeto a la capital de Francia.

Fueron padrinos la duquesa de Dato y el hermano mayor del novio, D. José. Como testigos firmaron el acta, por parte de la desposada, el embajador de España señor Quiñones de León, D. César Iradier y don Eugenio Espinosa de los Monteros, y por el contrayente, su hermano político señor de Maes, marqués de Faura y D. Carlos Goyeneche.

La ceremonia se celebró en completa intimidad a causa del luto que viste la novia.

Peticion de mano

Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Mara Couso Fernández para nuestro querido y particular amigo don Marcellano Roldán Sáenz.

Viajes

Ha salido para Londres, donde se propone pasar una larga temporada, nuestro querido amigo D. Luis Villaceros. Han salido para Pamplona los condes de Casa Real.

Bautizo

En el palacio de los duques de Aveyro han sido bautizados los hijos recién nacidos de los condes de Bailén. La niña recibió el nombre de Carmen y el niño el de Jaime, siendo padrinos por su abuela paterna, doña Concepción Cuadra, y su hijo D. Jaime Arcos, representados por sus tíos la condesa de Portogaleira y D. Fernando Carvajal y Santos Suárez, el niño, y la niña por los duques de Aveyro.

Nuevo procurador

Ha jurado el cargo de procurador de los Tribunales nuestro querido y particular amigo D. Francisco Javier Oliva y Escribano. Con este motivo ha recibido muchas felicitaciones, a la que unimos la nuestra.

BRUMMEL

Movimiento obrero

Huelga de Peñaroya. Montijo.—Se ha celebrado un mitin de propaganda en favor de los huelguistas de Peñaroya. Al finalizar, se hizo una colecta, que ascendió a 30'05 pesetas, sumándose a esta cantidad los siguientes donativos: 25 pesetas de la Sociedad de Albañiles; 20, la de Herreros; 25, la Federación local; 15, los Carpinteros; 5, los Zapateros, y 5, los Varios.

Puerto-Gentil.—En el local de los ferroviarios andaluces se ha celebrado un importante mitin. Se acordó reunirse otra vez para convenir la recaudación de fondos por otras Secciones, para una mejor solidaridad material.

Reorganización sindical. Terminada la reorganización sindical de las Secciones afeatas a la Confederación General del Trabajo francés, se ha reunido en Congreso la Federación departamental del Sena, registrando un total de 42.000 afiliados, de 66.000 que contaba antes de la escisión comunista.

Los obreros municipales y el Primero de Mayo. Ayer tarde visitó al alcalde una Comisión de obreros municipales, con el fin de pedirle autorización para asistir, el próximo día Primero, a la Fiesta del Trabajo, sin abandonar sus quehaceres.

El conde de Valle de Suchil contestó que en principio le parecía bien; pero que lo someterá al criterio del Concejo en la próxima sesión.

El Primero de Mayo en provincias. Ha comenzado a hacerse la designación de los propagandistas que han de tomar parte en los actos del Primero de Mayo en provincias.

Los designados hasta ahora son: Eduardo Álvarez, Cáceres; Cayetano Redondo, Palencia; Fermín Blázquez, Valladolid; Félix Galán, Baruelo; Juan Ortiz, La Línea; Fernández Quer, Santander; López Santamarina, Vitoria; Luis Díaz, Teruel; Lucio Martínez, Ferrer; Mariano Galán, Almansa; Ovejero, Baracaldo; Martínez Peón, Vargas; Rufino González, Astillero; Gómez Latorre, Guadalajara; Santiago Pérez, Puertollano; Muñoz, Tlaxiño (Huerto Animas); Bernabé Hernández, Montijo; Juan Álvarez, Guadalajara; José Partagás, Escorial; Fabra Rivas, Valladolid; y Núñez Tomás, Mieres.

Huelga y despidos. Astillero.—En los talleres de los herederos de Lavín se declararon en huelga los caldereros, porque se les había quitado la retribución de una peseta que, en concepto de salida, percibían todos los obreros que iban a la reparación de barcos.

petición rechazada. Azula.—Cumpliendo los acuerdos de reciente Asamblea, los albañiles y carpinteros solicitaron un aumento de una peseta en los jornales, petición que ha sido rechazada por los maestros, quedando planteada la huelga de la construcción.

nales, petición que ha sido rechazada por los maestros, quedando planteada la huelga de la construcción.

Rémesa de tarjetas. Por la secretaría del Partido Socialista Obrero han sido remitidas las tarjetas-títulos a las Agrupaciones de Girona, Granada, Lancy y Orgiva.

Elección suspendida. Lo ha sido la de vocales obreros para el Tribunal industrial, en Barcelona, por pretender el Sindicato libre apoderarse de todos los puestos. Los representantes de las Sociedades adheridas a la Unión General de Trabajadores formularon la correspondiente protesta ante la Junta de Reformas Sociales, por entender que los del Sindicato libre no representan la organización de los verdaderos obreros.

Organización reconstituida. En Barcelona ha quedado reconstituida la Juventud Socialista, resultando elegidos para la Directiva: Francisco Gil, presidente; Juan P. Sánchez, secretario; Francisco Conde, secretario segundo; Silverio Palomas, tesorero; José Augusto, Francisco Tarín y Fernando Menjo, vocales.

Reuniones. Gasistas y electricistas.—Han acordado: reconocimiento del inmediato derecho a socorro por accidente a los obreros que, perteneciendo en otra Sociedad y allí le tuviesen reconocido, soliciten el ingreso en ésta; concesión de pensión de retiro de vejez a José Manzanero, y ampliación de la de inutilidad a la de vejez a Manuel Fernández Carbón; que los enfermos comiencen a cobrar a los ocho días.

Renovados los cargos, resultaron elegidos: Jorge Unsain, presidente; José Pérez Álvarez, vicepresidente; Manuel Gil, secretario; José Botija, vicesecretario; Pantaleón Núñez, tesorero, y Manuel Ruiz Eramaz, Arturo Gil, Víctor Prieto y Analetto Lobo, vocales.

Revisora de Cuentas: Inocente Fernández, Higinio Esteban, Justo Sotillos y Norberto Ortega.

Convocatorias. Asociación del Arte de Imprimir.—Se ruega a los compañeros delegados de taller pasen por secretaría esta noche, de nueve a once, para un asunto relacionado con el Primero de Mayo.

Agrupación Socialista Madrileña.—Se convoca a todos los Comités de los Grupos Socialistas Sindicales para esta noche, a las ocho y media, en la secretaría número 8.

Vendedores ambulantes.—General extraordinaria mañana, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Círculo Socialista del Sur, Valencia, 5, principal.

Litógrafos.—Reunión de todos los delegados de taller, mañana, a las nueve de la noche.

Juventud Socialista Madrileña.—Esta noche, a las nueve y media, en la secretaría de Artes Blancas, núm. 33. Terminado el orden del día, se constituirá en sesión extraordinaria para discutir la reforma del reglamento que presenta el Comité.

El Trabajo (Sociedad de Obreros Albañiles).—Con motivo del XXXIV aniversario de la fundación de esta Sociedad y el XXI de la inauguración de su bandera, se celebrará una reunión pública de propaganda socialista el domingo, a las nueve y media de la mañana, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, calle de Gravina, 15.

Para que en la misma hagan uso de la palabra, están invitados, entre otros, Andrés Ovejero y Julián Besteiro, y para que designen compañeros en su representación a la Junta Administrativa del Consejo de Propiedad de la Casa del Pueblo, Federación Nacional y Local de la Industria de la Edificación, Unión General de Trabajadores de España y Partido Socialista Obrero Español.

Los funcionarios públicos

Visita al Sr. Sánchez Guerra. La Junta central de la Unión nacional de funcionarios civiles, que preside el jefe de Administración del ministerio de Fomento, Sr. Cansil, ha sido recibida por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Cansil hizo entrega al Sr. Sánchez Guerra de una instancia, en la que se solicita que la amortización se efectúe únicamente en la categoría de oficiales terceros; que las vacantes que no correspondan amortizar sean cubiertas por rigurosa antigüedad en los actuales auxiliares; que una vez extinguidos, dichas vacantes se proveerán con arreglo a los turnos establecidos por la ley de 22 de junio de 1918, y que donde haya oficiales cuartos a extinguir no se amortizará hasta tanto que éstos ascendan a oficiales terceros, como tienen derecho por ministerio de la ley.

El Sr. Cansil hizo presente la situación de los empleados más modestos en el orden económico, cuyos sueldos son inferiores al jornal mínimo de un obrero, y sus necesidades superiores en el orden social.

Afirmó, probándolo con ejemplos, que la atención general de que sobran empleados es equivocada, y es debida a una grave deficiencia en la organización de los servicios, puesto que en unos realmente sobra personal y en otros falta.

Se refirió a los descuentos e impuestos de los funcionarios civiles, cuya desproporción con los de los militares es notoria, y, por último, dejó en poder del presidente del Consejo una nota relativa a la separación de sueldos y categorías, mediante el aumento de aquéllos por quinquenios.



Calle de la Cruz del Rayo

De la calle de Antonio Pérez al camino de Chamartín. Barrio de la Prosperidad, distrito de Buenavista, parroquia del Pilar.

Tiene un singular aspecto de calle campesina, formada por tapias de jardines, y un extremo del barrio del Carmen, que se halla entre la calle de López de Hoyos, antiguo camino de Hortaleza, y el camino alto de Chamartín, prolongación de la calle del Pinar, y ya cortado en un gran desnivel por el trazado del paseo de Ronda.

La Cruz del Rayo era un pilarote de piedra, semejante a los antiguos rollos jurisdiccionales, que terminaba en una cruz de hierro, maltrucha y doblada, sin duda, por la exhalación que la hubo de dar ese nombre tan de título de melodrama. Tanto, esa cruz como la venta igualmente llamada, lugar famoso de tertulias y filial de excursiones pantagruélicas y báquicas, que solían comenzar en la fonda de la Castellana, hallábase más lejos, en las proximidades de las Cuarenta Faneegas.

El camino alto de Chamartín llamábase también del Mosquito, no por alusión a ninguno de esos insectos molestísimos, sino a un hombre, tan aficionado como ellos al caldo de cepas, ventero de una venta conocida por su mismo apodo, y cuya casa aún se conserva en ese paraje, dando esquinilla su huerto a esta calle que tratamos. El camino del Mosquito, lo mismo que sus campos cercanos, fue trágico escenario más de una vez de las contiendas de los matuteros con los del resguardo, y en una de ellas hubo de ballar la muerte el Mosquito mismo.

Su venta, cuyo jardín tiene todavía cierto aspecto típico, con su verja de madera pintada de verde, guarda recuerdos de refugio galante, que en los días de la Restauración, a los que van unidos ciertas memorias misteriosas del pinar de la Castellana, ocultó algunas aventuras que daban por unos instantes al recinto ventrillo el amable prestigio de las casitas principescas del Pardo y de Aranjuez.

Una berlina esperaba abajo, discretamente entre los pinos, y ella trala luego al centro de la corte dos caballeros, que se asemejaban en llevar sus rostros orlados por redondas patillas, y se diferenciaban en edad como Telémaco y Mentor.

Calle de la Cruz Verde

De la calle de la Luna a la del Pez. Barrio de la Estrella, distrito del Centro, parroquia de San Martín.

Este era el lugar destinado fuera del primitivo portillo de Santo Domingo, para verificar los autitos de fe y las ejecuciones de la Inquisición, habiendo en aquel paraje, como era costumbre en los destinados a tan horrible efecto, una gran cruz de palo pintada de verde, que permaneció allí después de mudado al final de la calle Ancha de San Bernardo el portillo de Santo Domingo, llamado también ya puerta de Fuencarral, y en cuyas afueras se hizo el nuevo quemadero.

Es la de la Cruz Verde una calle bribrática, propicia al cobijo de tapacillo y a la vulgar maldad galante, dándole otra parte de su pintoresco y pícaro aspecto el tener por ella su entrada accesoria y puerta de escape algunos figones y otros establecimientos que tienen su acceso principal por la calle Ancha de San Bernardo. Ya ha perdido su primitivo aspecto el café de Prada, famoso en los fastos estudiantiles de hace algunos años, animado y bullicioso, en su piso alto de billares y otros juegos, quieto y apacible en su planta baja, donde había siempre unos cuantos gaitos durmiendo en los divanes, y ocupaban los discretos rincones parejas misteriosas de damas y galanes, que entraban por la puerta de la 'Vicaría', que daba a la calle de la Cruz Verde. En su transformación, y ya con otro nombre, es un lugar más animado y jaramero, que sirve de refugio nocturno a un mundillo vario, en el que abundan las mozas de partido y sus cortejos permanentes o fugaces.

Travesía de la Cruz Verde

De la calle de la Cruz Verde a la de San Bernardo. Barrio de la Estrella, distrito del Centro, parroquia de San Martín.

Fue llamada antes calle del Nabo, por haber sido el lugar que en la designación de mercados en la ampliación de Madrid destinó a los vendedores de aquella hortaliza, que de Fuencarral venían a esta villa. Al desaparecer este motivo vino a tomar, como Travesía, el nombre de la calle nelerida anteriormente.

Es una vía brevísima, estrecha y corta, y tiene una fuente del viaje de Amaniel. Probablemente, el mismo agua de la Fuente del Cura, que daba nombre a la cercana parte final y ancha de la calle del Pez.

Plaza de la Cruz Verde

Entre las calles de Segovia, de la Villa y del Rollo. Barrio del Ayuntamiento, distrito de la Latina, parroquia de Santa María la Real de la Almudena.

Toma también su nombre de haber quedado en ese sitio una gran cruz de madera, pintada de verde, como recuerdo de autitos inquisitoriales allí celebrados, habiendo sido el último en tiempo de Felipe II.

En ese sitio una gran cruz de madera, pintada de verde, como recuerdo de autitos inquisitoriales allí celebrados, habiendo sido el último en tiempo de Felipe II.

Es uno de los parajes más interesantes y bellos del antiguo Madrid, al que presta singular encanto la fuente monumental adosada a la tapia del huerto de las monjas del Sacramento. La fuente, aunque tiene aspecto de mayor antigüedad, fué construida a mediados del siglo XIX; pero la estatua de Diana que la adorna y preside es la que existía en la desaparecida fuente de Puerta Cebrada.

En el número 1 de esta plaza vivió el arquitecto Ventura Rodríguez, renovador del buen gusto, que unió a la gracia de las líneas clásicas la elegancia del siglo XVIII.

Las tragedias taurinas

El rejoneador Elías Palacios. Málaga, 26.—Aunque el domingo, a raíz del accidente que sufrió en la plaza de toros el rejoneador Elías Palacios, se aseguró que éste sufría la fractura del cráneo, hoy se ha dicho que no es tan grave la lesión. El herido ha mejorado.

También mejoró el inspector de Policía señor Riego, herido por una banderilla. El director de Orden público ha telegrafado interesándose por la salud de este funcionario, y ha solicitado que se le tuya nota del importe de la curación del Sr. Riego para satisfacer el todos los gastos.

El estado de Varelito

Sevilla, 26.—El estado del diestro Varelito, herido gravemente en la última corrida de feria, es satisfactorio. Los médicos han ordenado que se le den alimentos, por haber desaparecido completamente la fiebre.

Varelito se encuentra bastante animado. Sigue recibiendo muchos telegramas, y le visitan sus amigos y los toreros que se encuentran en esta población.

Romanones en Sevilla

Conferencia sobre el problema de Marruecos. Sevilla, 26.—En el expreso llegó el conde de Romanones, acompañado de varios amigos.

Desde la estación se trasladó, en automóvil, al domicilio de D. José Anastasio Martín. Por la tarde, el conde de Romanones dió en el teatro de San Fernando su anunciada conferencia. Con aquél se sentaban en el centro del escenario el presidente del Ateneo y los individuos de la Junta directiva.

Pronunció en primer término el presidente de la mencionada Sociedad breves palabras, y a continuación hizo uso de la palabra el conde de Romanones.

Este expuso los antecedentes del problema de Marruecos, analizó la situación actual y formuló el plan que, a juicio suyo, hay que seguir para que España resuelva en la posible cuestión tan interesante en su vida interior y exterior.

Entiende el conde de Romanones que la nación es contraria a la prosecución de la guerra de conquista, y que el abandonismo sólo es profesado por una minoría de españoles.

Las operaciones militares, agregó, de estos días, son corolario de las que descongestionaron Melilla y nos llevaron al Kert y de las que nos han hecho dueños de la zona occidental.

España no puede soportar el derroche que significa la continuación en África de un ejército de 150.000 hombres, que debe ser repatriado en su mayor parte primero, y en su totalidad peninsular después, y reemplazado por un ejército colonial, hecho sobre la base del enganche voluntario hispano y extranjero y del alistamiento indígena.

En nuestras zonas debe haber solamente legionarios y regulares, fuertemente encuadrados por una oficialidad española voluntaria y que tenga el estímulo de la recompensa cierta; concedida sin regateos al mérito y al consiguiente valor.

Reiteró la conveniencia de que el alto comisario sea un hombre civil y reorganizar el Estado Mayor Central.

Se muestra enemigo de que se gaste en Marruecos, sin intervención del Parlamento, y refiriéndose a nuestras relaciones con Francia, estima que ésta y España deben marchar de acuerdo porque ambas realizan la misma obra civilizadora.

Formuló, por último, algunas conclusiones, como resumen de su conferencia. Esta ha producido en el auditorio una impresión de descontento, pues no ha respondido a la curiosidad y a la expectación que había despertado.

LA POLITICA

La vieja maniobra de las derechas. La concentración de las izquierdas monárquicas lleva la infirmitad, cada vez más acentuadamente, a aquellos elementos de las derechas que, por el uso continuado, se creen en el derecho de monopolizar el Poder. Atisban perderlo y apelan a procedimientos carentes de novedad.

Ahora se apoyan en la actitud del conde de Romanones para entorpecer el camino de la concentración y procurar que el país desconfié de su eficiencia.

Dicen estos elementos de las derechas que las izquierdas, al concentrarse, forjan la quimera de los fusos. Apelan a viejos y complicados programas, cuando la realidad exige programas concretos, reales, vivos e impuestos por las circunstancias. Que es el caso del conde de Romanones y el de la concentración.

Esta se ha lanzado a proclamar reformas fundamentales en la vida del Estado que han de cambiar su faz; pero ahora nadie hace caso de eso. Lo que importa es abordar el problema de Marruecos y solucionarlo inmediatamente. Así procede el conde de Romanones, y por eso todos los problemas españoles los ha postulado al marroquí, y se ha ido a Sevilla a proclamar cómo puede y debe concluir la campaña.

Esta lúcida apreciación de los anhelos nacionales merece el aplauso y el pánegrico de las derechas, y encontrarían lógico que al conde de Romanones quedase también postpuesta, en orden al Poder, la concentración de izquierdas.

La maniobra carece de originalidad. Cuando los elementos más reaccionarios gobernaban en España y tenían que se constituyese un Gobierno Dato, que más tarde se formó, no encontraron a mano otra campaña que aquella en que proclamaron con persistencia que la Corona debía prescindir de toda matriz intermedia, y si caían las derechas debía entregarse el Poder a D. Melquíades Álvarez.

No se reparaba en que esa postura contradecía toda la acción de las derechas que habían combatido y se habían burlado del contenido político del programa reformista. Lo preciso era alejar la posibilidad de que se formase un Gobierno Dato. Para ello no se vacilaba en preconizar lo que las derechas consideraban utópico y acaso por estimarlo así.

La maniobra tiene tales semejanzas con la que ahora se desarrolla, que no vale la pena de perder el tiempo en demostrar cómo una y otra tienen el mismo origen y finalidad idéntica.

Se reunió ayer la Comisión de Fomento del Senado para continuar el examen de la ponencia relativa al proyecto de Ordenación ferroviaria.

La reunión se prolongó hasta última hora, porque la ponencia redactada está siendo objeto de una prolija discusión.

Antes de reunirse la Comisión conferenciaron detenidamente con el ministro de Fomento los Sres. Góicoechea, Gámez Cañero y marqués de Hoyos.

En la Presidencia. El subsecretario de la Presidencia confirmó ayer que la reina Victoria llegará hoy a Madrid, de paso para Londres.

El presidente recibió diversas visitas en su despacho oficial. Con el Sr. Sánchez Guerra conferenció el general Barrera, llegado ayer de Larache.

También le visitaron el general Villalba y el alcalde de Madrid.

Las negociaciones con Francia. El ministro de Estado fué preguntado ayer si había recibido ya la respuesta de Francia a las observaciones relativas a las negociaciones comerciales con el Gobierno de aquella República.

Manifestó el Sr. Fernández Prida que oficialmente no tenía noticia de la respuesta de Francia.

Agregó que por conducto particular sabía que esta contestación le será entregada muy en breve, acaso hoy o mañana.

Asuntos de Instrucción pública. Ayer se reunió la Comisión permanente de Instrucción pública de la Alta Cámara para examinar los asuntos pendientes.

Informó ante la Comisión el ministro del ramo, D. Tomás Montejo.

SUCESOS

Suicidio.—Disparándose un tiro en la cabeza puso fin a su vida ayer Eufasio Porrúa Agueros, de veintiséis años.

El hecho ocurrió en una Pensión sita en Príncipe, 7. El cadáver fué hallado vestido sobre la cama.

Un choque y un herido.—Una motocicleta que iba a gran velocidad, y que se dió a la fuga, chocó con el coche de plaza número 385, que conducía Rafael Márquez Martín, de sesenta y cinco años, que vive en San Bernardo, 94.

Rafael cayó al suelo, lesionándose de pronóstico reservado en la cabeza. Fué asistido también en la Casa de socorro correspondiente de alcoholismo.

Rifa.—Los hermanos Antonio y Eugenio García Molina, de veintuno y quince años, respectivamente, rifaron ayer por cuestiones del oficio en la calle de Embajadores, con Luciano Portillo Herranz, de veinticinco.

Luciano birió al Antonio levemente y él, a su vez, fué herido de pronóstico reservado por Eugenio.

Los conde-dios son volqueteros.

LA CATASTROFE DE MALAGA

Van extraídos veintisiete cadáveres
EL DUELO DE LA POBLACION

Más detalles del incendio.—El servicio de bomberos es inútil.—Protesta del vecindario.—Escenas conmovedoras

Málaga, 26.—Como ya anticipé en mi telegrama de la madrugada, el fuego se observó poco después de la una de la noche, y su violencia era tal que a los pocos momentos las llamas habían adquirido extraordinarias proporciones, invadiendo los pisos altos del edificio.

Apenas advertido el incendio, acudieron a las inmediaciones del edificio miles de personas que salían a aquella hora de los espectáculos públicos.

Por los teléfonos cercanos se comunicaba rápidamente la noticia a las autoridades, y las campanas de todas las iglesias despertaban a los malagueños con repiques rabiosos.

Al volteo de las campanas se unió el persistente clamor de las sirenas de los barcos, poniendo en conmoción al humilde vecindario de la Alcazaba y de la Malagueta.

El vecindario acudía en torrentes por las calles de Ríos Rosas, Cister y Cortina del Muelle. El público invadía los alrededores del edificio incendiado.

En los primeros momentos de advertido el siniestro, el gobernador, D. Eusebio Salas, que ocupa un pabellón del piso principal, se puso en salvo, y desde el primer momento tomó la dirección de los trabajos de salvamento.

Sucesivamente fueron llegando al lugar del siniestro el alcalde de la Aduana, don Fernando Romero de Torres (hermano del pintor D. Julio); el presidente de la Diputación, D. Eduardo León y Serrano, y el alcalde, Sr. Briales.

Rápidamente, alrededor del edificio incendiado se estableció un cordón de guardias de Seguridad, fuerzas de la Guardia civil y soldados del regimiento de Borbón.

El espectáculo adquiría por momentos caracteres de tragedia.

Los habitantes del piso alto, que era devorado por las llamas y que en su mayoría estaban dormidos al iniciarse el siniestro, asomados a los balcones, reclamaban auxilio con gritos y actitudes desesperadas.

Al ruido de las campanas, al clamor de las sirenas y a los gritos se unió el estruendo de las techumbres incendiadas, que se hundían estrepitosamente, y sobre la multitud caían maderos incendiados.

Gentes animosas del público, viendo que las personas que habían salido a los balcones estaban en peligro de morir abrasadas, rompieron el cordón de guardias y acercándose al edificio intentaron trepar por los huecos de la fachada. El intento resultó siempre infructuoso, dada la altura del inmueble.

Hubo un momento en que la desesperación de la multitud se calmó un poco; fue cuando se advirtió la llegada del servicio de incendios. Del Parque de Bomberos, alojado en la planta baja del Ayuntamiento, que se halla a cien metros del edificio incendiado, salieron inmediatamente los bomberos que se hallaban de guardia, quienes, auxiliados por fuerzas de Policía Urbana y por sus propios individuos, que llegaban sucesivamente, organizaron los trabajos de extinción rápidamente.

Dispuesto el personal, se pensó lo primero en salvar a las personas que había en los balcones. Al efectuar la primera maniobra, que consistía en desplegar la escalera de salvamento, se encontraron con que ésta no funcionaba.

Esto produjo en el público tremenda indignación, que fue aumentando a medida que se intentaba utilizar los demás aparatos, con idéntico resultado.

Ante este fracaso del servicio de incendios, en los vecinos que habitaban el edificio, y que desde los balcones esperaban ser salvados, se acentuó la impresión de terror.

Muchos de ellos, pegados a los hierros de los balcones, con el busto hacia afuera, reclamaban auxilio a voces. Al fondo se divisaba el resplandor de las llamas, que avanzaba hacia la fachada.

Cinco personas se arrojan por los balcones, y mueren.—Milagrosa salvación de un niño

Poseído de gran indignación contra la administración municipal y contra las autoridades, el público prorrumpió en gritos y movimientos de protesta, que hicieron precisa la intervención de las fuerzas que rodeaban el edificio.

En el piso superior, donde tenían su vivienda muchos carabineros y guardias civiles con sus familias y el personal subalterno de Hacienda, Gobierno civil y Diputación, las llamas invadieron todas las habitaciones. Los vecinos, poseídos del mayor pánico, se asomaron a los balcones demandando socorro.

Una de las personas que esperaban en un balcón ya prendido, enloquecida por el peligro, se arrojó a la calle desde una altura de 30 metros, y quedó muerta.

Otra mujer se arrojó también, y cayó sobre un bombero, el cual sufrió, por efecto del golpe, la fractura completa de un brazo.

La desesperada mujer resultó con ambas piernas destrozadas.

Otra se arrojó también, y dió tan violento golpe contra el pavimento, que sus brazos y piernas, desprendidos del tronco, fueron a parar a alguna distancia. Murió en seguida.

A las dos de la madrugada iban recogidos cinco cadáveres de personas que se hablan arrojado por los balcones.

Las ambulancias de la Cruz Roja curaron

en las inmediaciones de la Aduana a más de treinta personas heridas.

A una de las ventanas del último piso se asomó un niño de corta edad, y para huir de las llamas que le acosaban subió sobre el alfeizar, con ánimo de arrojarle a la calle. En menos tiempo del que se tarda en contarlo acudieron numerosas personas con colchones, que aparearon debajo de la ventana. El muchacho saltó y cayó sobre la pila de colchones, y sólo sufrió una pequeña conmoción, debida al choque producido por la enorme altura de que se arrojó.

Este muchacho, milagrosamente salvado, se llama José González Abello, y tiene once años.

Más familias en peligro.—Grave rumor.—Empieza a derrumbarse el edificio.—Explosión de 14.000 cartuchos

Mientras tanto, y sin que se pudiera hacer nada para evitarlo, el fuego adquiría mayor incremento y los dos pisos superiores eran pasto de las llamas.

En balcones y ventanas seguían asomadas bastantes personas, a quienes no se podía en manera alguna socorrer. Varios individuos repitieron inútilmente el generoso esfuerzo de tratar de subir por la fachada, llevando cuerdas para poder salvar a los que estaban en tal peligro.

Ante la magnitud de la catástrofe, se desalojaron rápidamente la casa-habitación del gobernador civil, la del delegado de Hacienda y algunos otros funcionarios de estas dependencias, instaladas en el piso principal.

Cuando los bomberos, soldados y otras personas que trabajaban en el salvamento se ocupaban de estos trabajos, circuló el rumor de que en los almacenes de la Aduana había gran cantidad de gasolina, dinamita y municiones para el Ejército. Entre el gentío se produjo gran pánico, por suponer que se avecinaba una tremenda explosión.

El pánico aumentó cuando las fuerzas del Ejército y de Seguridad que acordonaban el edificio recibieron orden de ensanchar el círculo que formaba la muchedumbre. Se produjeron carreras y gran confusión.

A las dos horas de arder el edificio, sin que pudiera hacerse el más mínimo esfuerzo para cortar el paso a las llamas, comenzaron los derumbamientos.

Hacia las tres de la madrugada caían con estrépito las paredes y techos de los pisos superiores. El fuego seguía su obra devastadora, y pronto se ensañó de la planta principal, donde se hallaban las oficinas de Hacienda, que también han ardió.

Como las llamas llegaron a los depósitos de la Comandancia de Carabineros, hicieron explosión 14.000 cartuchos muser que allí estaban almacenados. La detonación fué espantosa.

Durante largo rato continuaron las explosiones, que contribuían a infundir el pánico. El alcalde de la Aduana se presentó a las autoridades para manifestar que no era exacto que en los almacenes hubiera gasolina y dinamita, pues lo prohíbe expresamente el reglamento.

Se hunde la escalera.—Dieciséis familias asiladas.—Esfuerzos inútiles

Convencidos ya, después de muchos esfuerzos, de que el material de incendios era completamente inútil para intentar ningún salvamento por el exterior del edificio, algunos bomberos, con un pequeño número de soldados y paisanos que voluntariamente se ofrecieron a ello, trataron de penetrar en el edificio para llegar a los pisos superiores y salvar a los que se pudiera.

El intento sólo sirvió para confirmar más aún lo horroroso de la tragedia. En el momento en que trataban los bomberos, soldados y vecinos de llegar al interior del edificio, se hundió la escalera, arrastrando entre las llamas y los escombros a varias familias que habían intentado bajar al piso principal.

Fracasado también este intento, los habitantes de los pisos altos quedaron condenados a perecer entre los escombros. La indignación del gentío era tal, que en algunos momentos se temió un trastorno de orden público.

Por la mañana.—Lo destruido por el fuego.—El gobernador.—Los detenidos en libertad.—El origen del siniestro

Durante la madrugada continuó el fuego, que al amanecer había alcanzado su máxima intensidad.

A las ocho de la mañana empezó a decrecer. A esta hora el fuego había destruido la parte alta del segundo piso, donde estaban instaladas las oficinas de la Administración de Propiedades y la Inspección del Catastro Urbano.

Las habitaciones del delegado de Hacienda, del secretario del Gobierno civil y del alcalde de la Aduana también han quedado destruidas.

Se han perdido los enseres, y las personas que en ellas habitaban pudieron salvarse porque el fuego se inició en la parte alta.

También han consumido las llamas el archivo del Gobierno civil, de la Diputación, de la Delegación de Hacienda, de la de Instrucción pública y las oficinas de la Comandancia de Carabineros.

Los bomberos, auxiliados por fuerzas del Ejército y numerosos paisanos que a ello se prestaron, trabajan denodadamente para impedir que el fuego se propague a los pisos bajos.

El gobernador se hallaba recogido en sus

habitaciones cuando estalló el incendio. Vistiéndose rápidamente y comenzó a dirigir los trabajos de salvamento.

Los individuos que se hallaban detenidos en los calabozos preventivos por faltas leves fueron puestos en libertad.

Se cree que el fuego comenzó en el ángulo derecho del cuarto piso. Se dice que fué motivado por uno de los numerosos cables eléctricos que cruzan por la parte alta de la Aduana, y se propagó con tanta rapidez por ser toda aquella parte de la construcción muy vieja y estar pavimentada con madera, que debía arder como la yesca.

Había, además, grandes cantidades de papel en los archivos, y esto favoreció igualmente la intensidad del siniestro.

Trágicas escenas.—Un ordenanza salva a su familia y luego se suicida.—Un individuo muere aplaudiendo y dando vivas

Las trágicas escenas motivadas por el siniestro son inenarrables.

A más de los desesperados que se arrojan a la calle y murieron aplastados contra el pavimento, presencié el público escenas del mayor horror.

El ordenanza Diego Martínez Estebán, que estaba en un balcón, por cuyo hueco salían imponentes llamas, arrojó a un hijo suyo a la calle, y después se lanzó él. Ambos resultaron muertos.

Uno de los ordenanzas de la Delegación de Hacienda, llamado Manuel Navarro Custodio, consiguió en los primeros momentos salvar a su mujer e hijos, y después de lograrlo subió nuevamente a sus habitaciones para recoger prendas o dinero.

Una vez allí, se vió envuelto por las llamas, que le cerraron el paso. Enloquecido, se asomó al balcón en espera de que se le auxiliara, y al convencerse de que nadie acudía en su socorro, se suicidó en el mismo balcón, disparándose un tiro en la cabeza.

Otro ordenanza de la misma dependencia, Antonio Roque, también pudo salvar a su mujer y a una vecina. Por tercera vez penetró en el edificio, y se encontró cercado por las llamas. Antes de morir abrasado, se arrojó por una ventana y fué recogido en gravísimo estado.

Desde la ventana de una buhardilla se arrojó una mujer con un niño en brazos, y los dos quedaron muertos.

El carabinero Miguel González arrojó a la familia por la ventana y él se lanzó después a la calle por el mismo sitio. Murieron él, dos hijos y su mujer.

Resultó gravemente herido el niño Antonio Martín, que sufre la fractura de los brazos y las piernas. Dice que su padre le obligó a arrojarle a la calle. También su madre, Catalina Fernández, se arrojó desde la ventana. Presenta síntomas de enajenación mental. El padre se disparó un tiro.

Ha muerto el guardia civil portero del Gobierno civil. Su compañero, llamado Cobos, se ha salvado.

Un individuo apareció en una ventana rodeado de llamas, y dirigiéndose a la muchedumbre empezó a dar vivas y aplaudir, hasta que las llamas hicieron presa en él y desapareció. Se cree que el infeliz se había vuelto loco por el terror.

En la Casa de socorro.—Nombres de algunas víctimas.—Trabajos de la Cruz Roja

Desde los primeros momentos en las casas próximas fueron asistidos los lesionados y trasladados luego a la Casa de socorro, donde también fueron llevados los cadáveres.

En los primeros momentos fueron identificados los siguientes cadáveres:

El ordenanza de la Diputación, Diego Martín; María García Torres, de veintidós años; Purificación González, de dieciséis, e Isabel González, de siete, ambas hijas de un carabinero que resultó gravemente herido; Catalina Cañamero, de quince; Margarita Díez, de quince. Se encontraron cadáveres carbonizados hasta el número de 23, que no han podido ser identificados.

También fueron asistidos, entre otros muchos heridos, los siguientes:

Miguel González Vázquez, de treinta y ocho años, carabinero; Antonio Candiles, de cincuenta, y el niño de dieciocho meses José Muñoz Pérez, todos graves; menos grave, Antonio Fernández Ropera, de quince años; José Cañamero Martín, portero de Hacienda, de cincuenta y cinco años, que recibió contusiones al cooperar a los trabajos de salvamento; Benito Rodríguez Dueñas y Juan Girón Valiente.

Se sabe que han muerto también Ana Romero García, de dieciséis años, hija de un policía de la Línea; Purificación Sánchez, de catorce años; el portero de la Intervención de Hacienda, Diego Peña, y el de la Depositaria, Diego Díaz.

La madre de Purificación Sánchez logró salvarse con un niño de corta edad, que llevaba en brazos.

La Cruz Roja, dirigida por su presidente, Gómez de la Bárcena, trabajó activamente en el descombro de esta parte de la escalera, y lleva ya extraídos doce cadáveres, sin identificar y carbonizados, entre ellos una mujer y un niño abrazados.

Los cadáveres, colocados en ataúdes, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia para ser llevados más tarde al Depósito judicial.

Entre los desaparecidos se encuentra el portero de la Diputación, Andrés Márquez, y su

familia, compuesta de diez individuos. Sólo su hijo Antonio se salvó milagrosamente, por haber trasnochado.

El ordenanza del gobernador civil, José Cobos Bueno, acababa de salvar a su mujer y a su sobrina, cuando se derrumbó la escalera. La policía salvó dos niños que iban a perecer quemados.

El fuego invade el piso principal, donde se cree que quedará localizado.—Las autoridades

A mediodía, el fuego, que había destruido la parte alta y el piso segundo del edificio, se corrió al piso principal, donde tiene instaladas sus habitaciones el gobernador civil.

Aquí fueron atajadas las llamas en breves momentos, y la opinión de los técnicos es que, dada la solidez del edificio, las llamas no seguirán su acción destructora y el fuego quedará dominado en el piso principal.

El gobernador civil, ante el posible derumbamiento de las habitaciones, se ha trasladado al domicilio de los condes de la Conquista. El delegado de Hacienda se ha trasladado a un hotel.

Indignación del vecindario.—Buscando más cadáveres.—Las víctimas.—Otros detalles

Desde las primeras horas de la mañana, inmensa multitud rodea el edificio incendiado. La indignación del vecindario es cada vez mayor ante las deficiencias del servicio de incendios, que hizo imposible el salvamento de las personas que murieron en las ventanas, o tuvieron que arrojarle desde ellas a la vista horrorizada de los vecinos de Málaga.

Numerosas familias recorren los escombros buscando a los deudos desaparecidos. Las escenas desgarradoras se reproducen constantemente.

Del edificio continúan extrayéndose cadáveres completamente carbonizados.

El número de víctimas que se conocen es 23 muertos y siete heridos graves. Sumando a este número los desaparecidos, que es de temer estén sepultados y sin vida entre los escombros, el número de muertos se acerca a sesenta.

En el Hospital ha fallecido Francisco Cañamero, junto a la cama que ocupa su padre, herido de gravedad.

La joven de veintidós años María García, que vino de Madrid hace tres meses para pasar aquí una temporada en unión de la familia del agente de Vigilancia José Mateos, no pudo abandonar la casa y murió carbonizada. La familia con quien vivía pudo salvarse.

Traslado de doce cadáveres.—El duelo del vecindario.—El comercio cierra sus puertas

A las once de la mañana se ha verificado el traslado al Depósito judicial de los doce cadáveres que había en la Casa de socorro. Entre ellos se halla el portero de la Diputación, Andrés Márquez, que ha perecido sepultado con diez personas de su familia. De ésta se salvó únicamente el hijo mayor, que anoche salió al teatro y al iniciarse el fuego no había regresado a casa.

Los féretros en que iban encerrados los restos de las víctimas fueron llevados a hombros por los obreros malagueños y seguidos de una imponente muchedumbre, que presidían el alcalde, el obispo, el gobernador, el presidente de la Diputación y otras personalidades.

El duelo de la ciudad es general; el comercio ha cerrado sus puertas. El Circulo Conservador y la Asociación de la Prensa han colgado sus balcones de luto y las campanas de la basílica doblan sin cesar. Las legaciones, los consulados y los edificios públicos ostentan la bandera a media asta.

Se han suspendido todos los espectáculos públicos y la corrida de toros anunciada para el domingo.

Acuerdos del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde ha celebrado el Ayuntamiento una sesión extraordinaria para tratar de la catástrofe. En ella se han adoptado los siguientes acuerdos:

Encabezar con 5.000 pesetas una suscripción pública en favor de los supervivientes. Costear los gastos de entierro de las víctimas, dispensar los derechos de exhumación y habilitar un sitio especial para el enterramiento.

Costear los funerales que tendrán lugar el sábado en la Catedral.

Se han recibido telegramas del ministro de Hacienda y del de la Gobernación, dando el pésame y ofreciendo su apoyo.

El comisario de Pósitos, que se encuentra en esta población, ha recibido un telegrama del presidente del Consejo, rogándole represente al Gobierno en el entierro de las víctimas.

Muerte de dos heridos.—Más víctimas

En el hospital han fallecido esta tarde Francisco Cañamero y Antonio Fernández Rojas. Este último, además de las graves lesiones que sufría, padecía enajenación mental.

A última hora de la tarde se han extraído tres cadáveres más: uno de un niño y dos de personas mayores, los tres totalmente carbonizados. Con ellos asciende a 27 el número de muertos que van extraídos.

Una inspección del Juzgado.—La familia de Andrés Márquez.—Otras noticias

El Juzgado de instrucción, acompañado del abogado del Estado, realizó una visita de inspección en los lugares en que no había pe-

En el despacho del segundo jefe de la Aduana, situado debajo del lugar donde se supone que se inició el fuego, se han encontrado cuatro cajas de gasolina.

La familia de Andrés Márquez, que ha perecido, menos su hijo mayor, que aún no se había retirado al domicilio, la compoñe Márquez, su esposa, Ana García, de cincuenta años, sus hijos, Eduardo, de doce; Catalina, de siete; Ana, de dieciséis; José, de catorce; Francisco, de trece, y Carmen, de cuatro; su cuñada, María García, y los hijos de ésta, María e Inés Arjona.

Entre los cadáveres últimamente encontrados apareció uno abrazado a un fajo de documentos y una cartera, de cuyos objetos se ha incautado el juez.

Informes oficiales

Lo que dice el ministro.—Telegramas del gobernador

El ministro de la Gobernación se mostraba ayer muy afectado por el siniestro de Málaga.

Facilitó un telegrama del gobernador, fechado a las diez de la mañana, y en el que se dice que de las peprsonas que se arrojaron por las ventanas a la calle perecieron ocho.

Además, entre los escombros se han hallado nueve cadáveres más, y se supone que habrá más todavía.

Las familias de las víctimas están asistidas convenientemente en sitios próximos al lugar de la catástrofe.

Continúa el incendio; pero se espera que no se propague al piso principal, donde están instalados el Gobierno civil y la Diputación provincial.

Corca de las dos de la tarde el ministro volvió a recibir a los periodistas, facilitándoles el siguiente telegrama del gobernador de Málaga, expedido a la una y media:

«Ampliando mi último telegrama, participo a V. E. que hasta este momento el número de cadáveres que resultan son: ocho llevados al Depósito del cementerio; 12 más conducidos desde la Aduana al cementerio, encontrados dentro del edificio; uno que queda aún en la Comisaría de Vigilancia y otro que acaba de fallecer en el Hospital civil. Desgraciadamente, resultarán más muertos en el siniestro. Continuaré dando detalles, y cuando sean identificados, daré los nombres.»

Es inmensa la aflicción, siquiera tenga la satisfacción de verme asistido por representación parlamentaria y pueblo.»

En Hacienda.—Telegramas del delegado de Hacienda

El delegado de Hacienda de Málaga ha dirigido al ministro de su departamento los telegramas siguientes:

«Incendio edificio Aduana se ha propagado con rapidez extraordinaria. Ténesse destrucción total edificio. Hasta el momento, se sabe que han ocurrido muchas desgracias, habiendo noticia de siete muertos y cinco heridos.»

«Pongo en conocimiento de V. E. que, al parecer, se localiza el incendio, siendo probable se salven pisos bajo y principal, habiéndose destruido totalmente el segundo y sótano, y por tanto Administración Propiedades, Inspección Catastro urbano y Archivo. También comandancia Carabineros ha desaparecido. Imposibilidad de que haya hoy despacho oficial, procuraré normalizar trabajos lo antes posible. Todo el personal me presta su cooperación.»

También ha comunicado dicho funcionario que se ha logrado salvar la documentación y los almacenes de Aduanas.

El ministro ha dispuesto que salgan con urgencia tres empleados de la Inspección general para cooperar a la reorganización de los servicios de la delegación de Hacienda de Málaga.

DE MADRUGADA

Al recibir esta madrugada a los periodistas, manifestó el ministro de la Gobernación que, según los informes que le enviaba el gobernador de Málaga, el número de cadáveres hallado ascendía a 24, y que habla además ocho heridos graves.

El incendio está localizado, pero por la gran cantidad de escombros que han caído sobre el piso principal, se teme que ocurran hundimientos.

Aseguró el Sr. Piniés que no cree que el número de víctimas se eleve a la cifra que se creyó en los primeros momentos.

Camilo Barcia en la Universidad Central

Ha terminado la serie de conferencias que en la Universidad Central, invitado por la Facultad de Derecho, ha explicado nuestro querido amigo y compañero el profesor de Valladolid D. Camilo Barcia. Del interés despertado por el conferenciante fué muestra la afluencia de público, cada día más numeroso, que a diario llenaba el aula de la Facultad de Derecho; como esas conferencias van a ser editadas a expensas de la Universidad de Murcia, nada decimos de su contenido, limitándonos a felicitar al estudioso internacionalista, el cual torna a su labor diaria de la Universidad, dejando acrecentado su prestigio como conocedor de estas materias, en las cuales cada día se afirma más su personalidad y se acrecienta el interés que despierta su actuación en los centros culturales.

EL PARLAMENTO

CONGRESO

El pasodoble de "Las corsarias,"

El Sr. Sarradell ha tenido la culpa. Nunca le perdonaremos esa interpelación sobre política de Marruecos, que ha sido la causa de que hayamos vuelto a oír, cuando felicitamos lo habíamos olvidado, aquel patriótico pasodoble de Las corsarias, que, como antes la marcha de Cádiz, aporreado nuestros tímpanos por espacio de muchos meses.

Con buena voluntad y bastante arte, aunque con algunas desafortunadas, el Sr. Sánchez Guerra, primera figura del coliseo, entonó, al contestar al Sr. Sarradell, el solo del famoso pasodoble, y la mayoría le hizo el coro con todo entusiasmo.

¡Banderita, banderita...

Después, lo de siempre en estos casos: la claque, que aplaude y pide la repetición, y los morenos, que se oponen a que el número sea bisado, y las inevitables discusiones y la bronca de rigor. ¡Como en Martín!

No es que a nosotros nos parezca mal el tono patriótico en que cantó ayer el señor Sánchez Guerra. Hay que reconocer que estuvo en su papel y que se metió en situación. Pero, la verdad, preferíamos al socorrido chin, chin, que aturde sin convencer, una discusión amplia y serena acerca de lo que está ocurriendo en Marruecos y un acuerdo nacional respecto a lo que en Marruecos debe hacer España.

Ya hemos explotado bastante lo de la banderita gualda y roja y lo del bravo soldadito que muere por la patria. Hay que ser menos líricos y más prácticos, para ser más patrióticos. Hay que cantar las proezas de los que saben vivir para España mejor que el sacrificio de los que saben morir por ella. Porque aquellos pueden engrandecerla, y los últimos son fuerzas que se pierden.

¿Conformes? Pues, a otra cosa. A lo de los azúcares, por ejemplo, cuyo empalagoso asunto siguió tratándose en la sesión de ayer, que con azúcar estuvo peor.

Esto del azúcar, creemos nosotros—con permiso del Sr. Díaz de la Cebosa—que terminará en un pastel.

Por lo menos, ayer ya hubo tortas.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Bugallal. En el banco azul, los ministros de la Gobernación y Fomento.

Se aprueba el acta de la anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. MORENO TILDE, BARCIA e IGLESIAS formulan ruegos de interés local y solicitan algunos expedientes.

El último se ocupa del movimiento agrario de Galicia y combate el tradicional caciquismo, que allí impide, con la aplicación del artículo 29, el ejercicio electoral.

El Sr. SANCHEZ GUERRA explica minuciosamente lo que significa el artículo 29 de la ley Electoral, y se extiende en consideraciones sobre la conveniencia de corregir algunos abusos, aunque no puede ofrecer de momento traer ninguna reforma de la ley Electoral.

El Sr. BALPARRDA pide que se ponga término a la interrupción ferroviaria entre Castro Urdiales y Tránsito, cosa que ofrece hacer el ministro de FOMENTO.

Continúa la interpelación sobre Marruecos.

La interpelación sobre Marruecos

El Sr. SARRADELL sigue su discurso. Advierte que no pertenece a ninguna minoría parlamentaria, y por lo tanto, no realiza ninguna maniobra política.

Agrega que ninguna animosidad le mueve contra el Sr. Sánchez Guerra; por el contrario, este señor es un vallador para las censuras.

Recuerda que al interrumpir ayer su discurso, se ocupaba del problema militar de Marruecos y censuraba los motivos de la indisciplina en el Ejército y que hacen que no exista la interior satisfacción que prescriben las Ordenanzas.

Lo único que existe es el decoro personal; pero esto no basta para que el Ejército sea el instrumento que necesita la nación.

Invita al Gobierno a que demuestre con hechos cuanto anunció sobre recompensas y responsabilidades.

Pide que venga a la Cámara el expediente del general Picasso, y dice que cuando venga él se levantará para decir que las personas en el encierro de las víctimas de las circunstancias, y que lo que se quiere es derivar las responsabilidades hacia los humildes, cuando corresponden a los hombres más elevados de la política.

Recuerda manifestaciones del Sr. Barcia en 1910, cuando los moros emplearon por primera vez las bombas de mano.

Lamenta que a estas horas todavía no se haya hecho al Parlamento ni una referencia mínima de todo lo ocurrido en Marruecos.

Haba nuevamente del llamado "emboscamiento Ford", merced al cual hay en Marruecos diez soldados que no corren ningún riesgo, porque han tenido 4.000 pesetas para comprar un modesto Ford y regalárselo al Ejército.

En cambio, el que no puede hacer eso ni tiene influencia, sufre todas las penalidades de la campaña.

Habla también del fracaso del Sr. La Cierva en el asunto de los prisioneros, y le dice al jefe del Gobierno que hace bien en no recibir consejos de un fracasado, al que el vapuleo del Sr. Sánchez Guerra ha obligado a retirarse a los pinos de Murcia.

Pero también el Sr. Sánchez Guerra está fracasado en lo de los prisioneros, y el fracaso pesa sobre él como una losa de plomo.

Censura al Gobierno porque encubre la alta dirección marroquí en la cobarde forma

de una coartada que haga difusar las responsabilidades en el Gobierno, para que las balas resbalen.

Termina diciendo que el Sr. Sánchez Guerra podía dirigirse al país con unos tópicos de patriotismo, amparado por un ejército de 180 diputados; pero si él estuviera en su

La disciplina la sienten todos los militares y están dispuestos a ir donde la patria los necesite.

Todo el mundo sabe que las operaciones están a punto de terminar en la zona oriental y el general Sanjurjo va a Larache entusiasmado, porque su carácter guerrero se satis-

Intervienen brevemente los Sres. SARRADELL y AZZATI.

El Sr. MATESANZ habla para alusiones. Advierte que habla con su personal representación y para asumir su responsabilidad en la aprobación de este proyecto de ley, que estima muy perjudicial para la economía nacional.

Afirma que el negocio azucarero ha costado a España en quince años más de quinientos millones de pesetas.

Explica cómo nació la industria azucarera, y la protección arancelaria que constantemente se le ha dedicado.

Al constituirse la Asociación General Azucarera, incluyó en el negocio cincuenta y siete fábricas, y sólo quedaron fuera tres de remolacha y cuatro de caña.

En el primer año tuvieron ya que cerrar veintidós, y se prodigaron una porción de acciones liberadas.

Expone profusos datos sobre la cantidad de fabricación, capital invertido y otros extremos de la Sociedad General Azucarera, para deducir que con menos capital, bien administrado, habría sobrado margen de ganancia.

En los años 9, 10 y 11 ganó alrededor de diez millones de pesetas por año, y entonces vino la ley Osma, que en tres años prohibió la construcción de nuevas fábricas, y al término de ese tiempo señalaba la distancia de ochenta kilómetros entre fábrica y fábrica.

Explica lo que ocurrió con la rebaja de las diez pesetas hecha al presentar su proyecto de ley el Sr. Bugallal, que no llegó a apreciarla el consumidor.

Va refiriendo las fases por que en años sucesivos ha ido pasando el negocio, hasta que en Enero del 16 se decretó la libre importación del azúcar.

Manifiesta que los azucareros tuvieron razón cuando en un debate del año pasado se quejaban por esa libre importación, pues era indudable que la industria nacional no podía competir en estas circunstancias.

Y entonces el Sr. Díaz de la Cebosa también protestaba contra el propósito de proteger a los azucareros. En cambio, cometía la incongruencia de felicitar al Gobierno como presidente de la Asociación gremial, porque en un Arancel provisional elevaba más de 200 artículos.

(El Sr. DIAZ DE LA CEBOSA interrumpe varias veces y dice que seguirá protestando si se aprueba este proyecto.)

Sigue el orador diciendo que la profesión del comerciante es tan respetable como las demás; pero ahora lo que resulta es que surge el intermediario y, lo que es peor, el aficionado, que no tributa, que nadie conoce y que, sin embargo, está relacionado con las clases altas y bajas, y que es el verdadero causante de la carestía de la vida.

Termina expresando el temor de que si persiste la política de errores que hoy se realiza al amparo de un Arancel excesivamente protectorista, llegará pronto el día en que el azúcar sólo podrán consumir las clases privilegiadas.

El incendio de la Aduana de Málaga

El ministro de HACIENDA se levanta a hacer el resumen del debate, y como cuestión previa dedica sentidas frases a condolerse de la inmensa catástrofe ocurrida en el edificio de la Aduana de Málaga, donde han perecido familias enteras, víctimas del incendio.

En nombre del Gobierno se asocia al duelo de Málaga.

(Numerosos diputados de Málaga exclaman: «¡Todos, todos nos asociamos al sentimiento de Málaga!»)

Continúa la discusión sobre el azúcar y los aranceles

Sigue el ministro refiriéndose concretamente al proyecto de ley que se discute.

Habla del vago concepto de consumidor y dice que el consumidor sólo no existe, pues todo el que consume produce también; de lo contrario sería un parásito que habría que destruir.

Entre el productor y el consumidor hay una lucha constante, y en ese sentido todos los gravámenes perjudican al consumidor, sea en la industria que fuese.

Pero hay compensaciones obligadas que deben tenerse en consideración.

Toda industria naciente necesita protección, y todavía yo no he sabido a qué edad es una industria mayor de edad y, por consiguiente, ya no necesita protección.

Dice que industrias que hoy piden protección han sido en los años de la guerra exportadoras, cosa que nadie hubiera podido soñar.

La misma industria azucarera lo fue.

Por eso hay que esperar que las cosas cambien el día que se normalice la vida internacional.

Cita el caso de una Sociedad azucarera, la Agrícola Industrial de Navarra, que fabrica el azúcar y no lo hacía por su cuenta, sino que, adquirida la remolacha, ponía los "stocks" de azúcar en propiedad de los labradores.

Esto demuestra que no serán tan grandes como se cree los beneficios de esa industria.

Es evidente que estamos ya a conceder a la Azucarera española el monopolio de la fabricación y el consumo nacional.

Es un criterio que podrá combatirse; pero que no permite el abuso del productor.

Dice que no tiene inconveniente en rebajar el derecho arancelario para el azúcar extranjero en la proporción en que observen los fabricantes españoles, elevando los precios excesivamente, y en ese sentido está dispuesto a introducir la correspondiente modificación en el dictamen para que se autorice al Gobierno a proceder así si el concierto de fabricantes impusiera su voluntad frente a los intereses del público.

Asegura que cuando estén aprobados todos los proyectos sometidos al Congreso, las cla-

ses media y obrera se sentirán muy mejoradas.

Creo que convendría llamar la atención de la clase obrera para que su trabajo sea más fecundo, porque con la asociación obrera puede darse el caso de que el obrero sea explotador del patrono.

No es lo malo que el salario aumente y las horas de trabajo disminuyan, sino que esas horas no se den tal trabajo.

Termina expresando la necesidad de que tributen todos los que deban tributar, sean obreros o sean patronos.

El PRESIDENTE, recogiendo las primeras palabras del ministro, propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara por la catástrofe de la Aduana de Málaga.

Así se acuerda, por unanimidad.

El Sr. ESTEVE, en nombre de la Comisión, acepta la modificación propuesta por el ministro, y dice que el artículo se le colocará una adición que diga que queda facultado el Gobierno, de acuerdo con el Consejo de ministros, para rebajar los derechos arancelarios del azúcar, cuando los fabricantes utilicen el margen de protección para elevar injustificadamente el precio.

Vuelven a rectificar los Sres. DIAZ DE LA CEBOSA y BARCIA y se suspende el debate, levantándose la sesión a las ocho y media.

SENADO

Trigos, harinas y pan... de Soraluce

Seguía ayer tarde en el Senado la discusión del proyecto prohibitivo de importación de trigos y harinas. Terminada la discusión de la totalidad, se puso a discusión el artículo.

La sesión se desahogó placida, con esa monotonía tan encantadora que domina en el Senado; solamente algunos senadores trigueros, por aquello de que cada cual arrima el ascua a su sardina, se permitieron profemar algunas vocerillas, no muy altas, no; siempre con ese respeto tan propio del Senado, vocerillas que fueron apagadas por la ironía del Sr. Bergamín, que ante los murmullos insistentes, extrahado de la fogsodalidad de los antitrigueros, supuso que aquel estado anormal de los espíritus dependía tan sólo del suave calorillo que comienza a envolvernos con su caricia amable, y culpó a la Primavera como autora del fenómeno. Y la risa, una risa franca, ingenua, risa de niños buenos, cascabeleo en el ambiente, y fué como un chorro de agua sobre una fogata de virutas. Los senadores dejaron desenvolver su tesis al Sr. Durán y Ventosa en contra del proyecto.

Después interino el Sr. Pan de Soraluce: no nos extrañó, nos pareció muy oportuna su intervención, pues tratándose de cuestiones de trigo, el Sr. Pan es lógico tomarse cortas en el asunto.

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto. En el banco azul, los ministros de Estado, Guerra y Hacienda.

Preside el Sr. Sánchez de Toca.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta y se vota definitivamente el proyecto de ley que autoriza al ministro de la Guerra para concertar la permuta de terrenos con el Ayuntamiento de Zaragoza.

La importación de trigos

Continúa el debate acerca del dictamen de la Comisión, que prohíbe la introducción de trigos y sus harinas procedentes del Extranjero.

El Sr. DURAN Y VENTOSA hace observaciones al artículo 1.º, y afirma que con los gastos de transportes, mofuración, etc., del trigo el pan habrá de venderse a 80 ú 85 céntimos.

Además, con el desequilibrio de los transportes se podrá dar el caso de que grandes poblaciones del litoral se queden en un momento determinado sin primera materia.

En último término, si se mantiene la prohibición de importación, lo menos que puede hacer el Gobierno es quedar en libertad para permitir la entrada de trigos, sin que esta facultad se deje a las Cortes, que puede darse el caso de que no estén abiertas.

(Los senadores trigueros interrumpen continuamente al orador.)

El ministro de HACIENDA: Es la primavera.

El ministro de HACIENDA declara que el Gobierno podrá en todo momento modificar esta medida en beneficio de los intereses del país.

Se va a votar el artículo, y el Sr. DURAN Y VENTOSA pide que la votación sea nominal.

Se aprueba por 32 votos contra siete.

Sin debate se aprueba el artículo segundo. Al artículo adicional hay un voto particular del Sr. PAN DE SORALUCE.

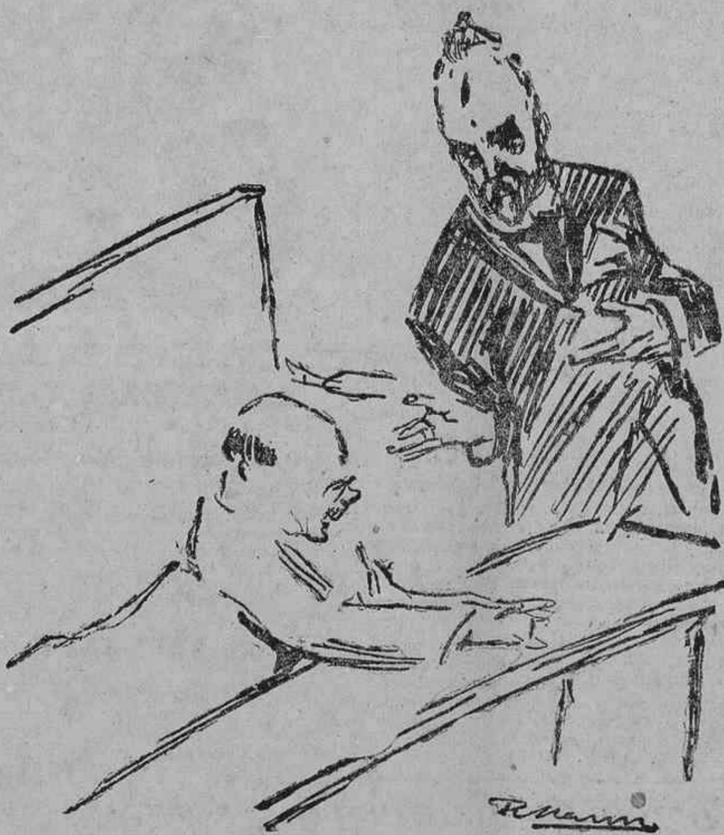
El ministro de HACIENDA lo rechaza. El Sr. PAN DE SORALUCE sostiene sus puntos de vista.

El Sr. GUTIERREZ DE LA VEGA, por la Comisión, le contesta brevemente. Los señores POSADA, PARDO, BAHAMONDE y otros apoyan al Sr. Pan de Soraluce.

El Sr. MAZARRUSA pide al Sr. Pan de Soraluce que retire la segunda parte del voto.

El Sr. PAN DE SORALUCE accede. Se toma en consideración la primera parte del voto particular, por 30 votos contra 23.

Se suspende este debate. Son aprobados varios dictámenes de la Comisión de Actas, y se levanta la sesión.



Sánchez Guerra, al contestar a Sarradell, mostrándole al ministro de la Guerra

caso, no permanecería más en el banco azul después del tremendo fracaso que ha sufrido.

El Sr. SANCHEZ GUERRA le contesta y le dice que ha incurrido en errores y apasionamientos muy lamentables.

Hay cuestiones que no pueden aparecer mezcladas con intereses locales ni partidistas.

El Sr. SARRADELL: Eso no se puede decir ni en supuesto.

Explicación del Gobierno

El Sr. SANCHEZ GUERRA: Cuando yo hago una manifestación tengo razones para hacerla.

No se puede decir que en el Parlamento no se han tratado los asuntos marroquíes, pues el último debate duró mes y medio y alguna vez se oyó la voz del Gobierno.

Advierte que los errores de Marruecos son antiguos y datan de la mitad del siglo anterior. Unos se debieron a los Gobiernos, otros a la propia ciudadanía y otros a la imposibilidad de hacer otra cosa.

Cánovas dedicó preferente atención a Marruecos, comprendiendo que era preciso que España se anticipase a otras naciones.

Hace historia de la gestión de León y Castillo.

Reoige las manifestaciones del Sr. Sarradell sobre la enemiga de Francia a nuestra acción y a ellas responde con lo mismo que respondió al Sr. Maestro en el Senado, afirmando que hay dos tesis antitéticas, pero que la tesis francesa es perfectamente compatible con la amistad.

Nosotros no podemos imputar al Gobierno francés la responsabilidad de todas las propagandas que en libros y discursos se hacen de la tesis francesa.

Nuestros derechos nacen de los Tratados y a ellos hemos de atenernos.

España, firme en su derecho, afianzado en sus Tratados, no ha llegado tan bajo que necesite acudir ante ninguna nación con reclamación alguna para mantenerlo.

Dice que es hombre poco teatral y, por lo tanto, rechaza lo que ayer decía el Sr. Sarradell de que el Gobierno podía tener un éxito parcial repatriando unos miles de hombres.

Para que vea que no es así, manifiesta que silenciosamente se van retirando las divisiones de reserva de sus posiciones, para que regresen a sus guarniciones, y ayer pasó por Madrid el regimiento de Garelano con destino a Bilbao.

Después de lo que dijo ayer el Sr. Sarradell del moro triunfador, no debe extrañarse de lo que digan los franceses. (Muy bien en la mayoría.)

Ruidoso incidente

El Sr. AZZATI: ¡Muy mal, muy mal! (Protestas en la mayoría.)

El Sr. SANCHEZ GUERRA: No protestéis por lo que diga un diputado. A mí me basta con cumplir con mi deber.

El Sr. AZZATI: No soy yo sólo. Interpreto en mi protesta el sentir de una gran parte de la opinión. (El Sr. Martín Velez formula una interrupción que no oímos.)

El Sr. GUERRA DEL RIO: Ya estará satisfecho el Sr. Sánchez Guerra con esa adhesión. (Rumores.)

Los cambios de mando

El Sr. SANCHEZ GUERRA sigue ocupándose del relevo del general Sanjurjo y pregunta en qué ejército se ha visto que tenga que ser consultado el interesado para relevarlo.

face al ver que lo envían a donde ahora van a empezar unas operaciones.

El general Barrera viene a la Subsecretaría de Guerra porque en ella ha de ser un útilísimo colaborador del general Otáguer.

Manifiesta que el Gobierno actual se encontró con una existencia legal de las llamadas Comisiones informativas.

Dentro de esa esfera, el Gobierno ha de atenderlas. Si se salieran de ella, este Gobierno no lo toleraría, y si no podía conseguirlo se marcharía; doy fe de ello con mi propia dignidad.

Las recompensas ha de otorgarlas el Parlamento. Si éste las vota las habrá, y yo espero que así ha de suceder.

Dice que el expediente formado por el general Picasso está concluido; pero tiene que pasar al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Manifiesta que no habrá por su parte inconveniente en que venga, sino a la Cámara, a la Comisión permanente. Claro es que, como ya he dicho otras veces, que se reserva omitir aquellas cosas que a su juicio no deban tener publicidad.

Le dice al Sr. Sarradell que ha incurrido en muchas contradicciones y que ha hablado a veces como si el hígado se le hubiese subido al cerebro. (Risas.)

El Gobierno desea tener un ejército voluntario, y base de él puede ser el llamado Tercio extranjero; pero eso no es cosa tan sencilla, pues tiene dificultades interiores y exteriores y no es tan fácil realizarlo como de decirlo.

Afirma que en la zona oriental se han realizado todos los objetivos militares, y que la moral del ejército es grande, pues se halla asistido por la voluntad nacional.

Agrega que no se ha de tardar mucho en que la Cámara tenga la satisfacción de oír que las operaciones militares están totalmente terminadas, para entrar en las funciones del protectorado.

Contestando a lo de los emboscados, dice que los que regalan los automóviles los dirigen en función militar y guerrera, exponiéndose como los demás a las agresiones enemigas.

No obstante, el Gobierno está presto a corregir los abusos concretos que se le denuncien.

El Gobierno se ha ocupado y se sigue ocupando de lo de los prisioneros.

Hasta ahora no ha tenido fortuna; pero no se presta a hacer dejación de sus funciones en cosas que son de su competencia y que él debe directamente gestionar, pues no hay cosa que más le repugne que el timo benéfico o el timo misericordioso.

Rechaza ese prurito de desprestigiar a los políticos y al Parlamento, pues unos y otro prestan constantes servicios al país.

Se suspende el debate.

ORDEN DEL DIA

Previas las correspondientes proclamaciones, juran el cargo de diputado los señores Martí y Barrio.

El azúcar y los derechos arancelarios

Continúa discutiéndose el proyecto de ley que aumenta los derechos de fabricación del azúcar y los arancelarios para el extranjero.

El Sr. SOLANO hace uso de la palabra, y dice que, dejando para los técnicos tratar el fondo del asunto, él ha de afirmar que el país es opuesto a este gravamen, porque contribuirá a un considerable aumento del precio del azúcar.

PROPIETARIOS DE AUTOS Y CAMIONES

Con vuestros mismos autos y camiones nos comprometemos a facilitaros un servicio garantizado, corriendo de nuestra cuenta el chauffeur, gasolina, jaula, reparaciones, etc., y en caso de estar estropeado vuestro vehículo pondremos, mientras dure la reparación, otro similar.

Os ahorraréis mensualmente una gran cantidad de pesetas y disgustos. Detalles, en el Instituto Técnico de Automovilismo, Departamento de contratas. ALAMEDA, 12 y 14 (todo el edificio).

¡¡¡ALERTA!!!

Carnet para hoy

ATENEOS.—A las siete y media, D. Rudolf Steamler dará una conferencia sobre *La teoría del Estado, según Juan Jacob Rousseau*. Después de hablar en alemán el Sr. Steamler, se leerá un resumen de la conferencia en castellano.

CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS.—A las cinco y media, dará el Sr. W. Meyer Lubke, catedrático de la Universidad de Bonn, su segunda conferencia sobre el tema *Cambios de significación de las palabras*.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES.—A las siete se celebrará un concierto, tomando parte en él la joven violinista Pepita Díez y la pianista María del Pilar Torregrosa, discípula del maestro Tragó.

CURSO DE CARDIOLOGÍA.—A las seis y media, en la Facultad de Medicina, el profesor doctor Pi y Suñer dará una conferencia sobre *Los reflejos integradores circulatorios y su significación clínica*.

DEPORTES

BALOMPIE

Ante el encuentro Francia-España

Ha sido designado el equipo que representará a Francia en el partido contra España el día 30 en Burdeos. La composición es como sigue:

Portero, Friess (Estrasburgo).
Defensa derecha, Vaneó (C. Atlético de París).
Defensa izquierda, Berger (Estrasburgo).
Medio derecha, Dourmergue (C. A. des Sports Géraux de París).
Medio centro, Hugues (Stade Rennois).
Medio izquierda, Bonnardel (Red Star de París).
Exterior derecha, Devaquez (Olimpique de París).
Interior derecha, Boyer (C. A. des Sports Géraux).
Centro, Nicolás (Red Star de París).
Interior izquierda, Darques (Olimpique de París).
Exterior izquierda, Dubly (Racing Club de Roubaix).

DE MUSICA

Mañana, recital Chopin por Rubinstein

Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará el último recital por Rubinstein, en que el genial pianista interpretará un programa dedicado exclusivamente a Chopin, del que es el más inspirado intérprete. Hay un profundo interés por este recital, y así lo demuestra la enorme demanda de billetes.

Kochanski

Ante el clamoroso triunfo obtenido por este gran artista del violín en su concierto con el genial Rubinstein, podemos dar como seguro que Kochanski aplazará algunos de sus conciertos en provincias, para dar uno o dos más en Madrid.

CICLISMO

Noticias varias

Para fines del mes de Mayo o principios de Junio prepara el Club Cafista su campeonato social.

El domingo próximo, de siete a nueve de la mañana, en el paseo de coches del Retiro, se celebrará una carrera a la americana, organizada por la Unión Velocipédica Española.

PUGILATO

Segunda exhibición de Solinis

En vista del éxito alcanzado por Solinis, el célebre pugil vasco, en su combate de presentación, la Peña Pugilista Madrileña ha acordado que luche frente a un contrincante digno de su tan rápida como merecida fama.

A tal objeto, la Peña se ha puesto en comunicación con Perera, el notable pugil catalán del Barcelona Boxing Club, quien será opuesto al joven vasco en el combate final de la sesión que se celebrará el próximo domingo por la mañana en el Club de Natación Atlético.

REUNIONES

Convocatoria

Hoy, jueves, a las diez de la noche, celebrará la Agrupación Artístico Deportiva Hebe, en su domicilio social, Corredera Baja, núm. 20, junta general extraordinaria, para tomar acuerdos sobre la carrera ciclista suspendida y sobre la próxima excursión. Se ruega la puntual asistencia.

ARTAJX

Un valor universal

LOS EVANGELIOS

Envíe V. en sellos de correo 65 céntimos a la Sociedad Bíblica, Flor Alta 2 y 4, Madrid, como pago total de estos preciosos volúmenes

(Los Cuatro Evangelios y Los Hechos de los Apóstoles) con su correspondiente estuche.

Grandes ocasiones

Por cesación de comercio se liquidan muchos buenos cuadros, ANTIGUOS Y MODERNOS, a precios de coste.

Plaza de las Cortes, 8, 1.ª izqda.—Madrid

EL MEJOR JABON

SALGADO Y COMPANIA, S. A. TRIANA.—SEVILLA

“HERIDA EN EL VUELO.”

Nueva novela de Aguilar Catena, el autor de «Los enigmas de María Luza». Emoción, amenidad, honestidad, interés... 5 pesetas. EDITORIAL PE y buenas librerías.

Bolsa de Madrid

Los fondos públicos tienen tendencia más bien floja, cediendo cinco céntimos la partida de la Deuda reguladora, que cierra a 68'65. El Exterior y los Amortizables también acusan ligera depresión.

Valores industriales y bancarios, irregulares; de todos ellos se destacan los Tabacos y los Nortes. Los primeros están muy ofrecidos y ceden 23 dirros, quedando a 205, sin otra razón que por estimarse que estaba muy alta la cotización.

Los Nortes apenas si tienen papel a la venta, habiendo causado buen efecto el dividiendo que se propone de 24 pesetas. Han subido tres pesetas, y quedan en situación favorable.

La mayoría de la moneda extranjera acusa baja, entre ella los francos, dólares, francos belgas y marcos. Las libras y las liras mejoran su cotización.

Correo de teatros

REY ALFONSO.—La iniciativa del culto escritor Eduardo Zamacois, recogida y llevada a la práctica por el creador de *Juan José*, Sr. Thuillier, ha hecho ya tradicional en la Fiesta del Trabajo el homenaje a la memoria del malogrado dramaturgo Joaquín Dicenta.

La Empresa artística de este teatro, asociándose este año al referido homenaje, ha dispuesto para el día 1 de Mayo la representación del popular *Juan José*.

CENTRO.—El auto de Fe se titula el juguete cómico en tres actos que Antonio Paso ha escrito expresamente para la compañía Alba Bonafé, y que se estrenará en este teatro el sábado próximo.

LARA.—Cada día aumenta el éxito de la comedia de enredo *La clave de sol*, en la que Lecadía Alba, con su gracia inimitable, canta un lindísimo fado.

ESLAVA.—Cataluña Bárcena celebrará su beneficio el próximo martes con el estreno de la comedia en tres actos, original de don Carlos Arniches, titulada *La hora mala*.

INFANTA ISABEL.—Como final de temporada, la notable compañía de este teatro hará desfilir por el cartel los grandes éxitos de la temporada.

Mañana viernes, beneficio de Pepe Calle con la reposición de la famosa comedia de Sardou *Las superhombres*.

COMICO.—Hoy jueves, a las diez y media, se reestrenará en este concurrencioso teatro la preciosa comedia dramática en cinco actos *Zusá*, cuya protagonista estará a cargo de la eminente actriz Concha Torres.

FUENCARRAL.—Esta noche, reestreno de *Cobardías*, actuando como fin de fiesta la inimitable estrella de variedades Amalia de Isaura.

ZARZUELA.—Hoy jueves, gran matiné infantil con regalos a los niños, los cuales podrán pasearse por la pista durante los intermedios en los caballitos mansos de Rambeau. En esta función tomará parte toda la nueva compañía, en la que figuran las atracciones de gran sensación Les Athena, mister Carré, el gran domador de reses bravas Sr. Manzano, con sus toros amestrados, y los reyes de la risa, Antonet y Baby.

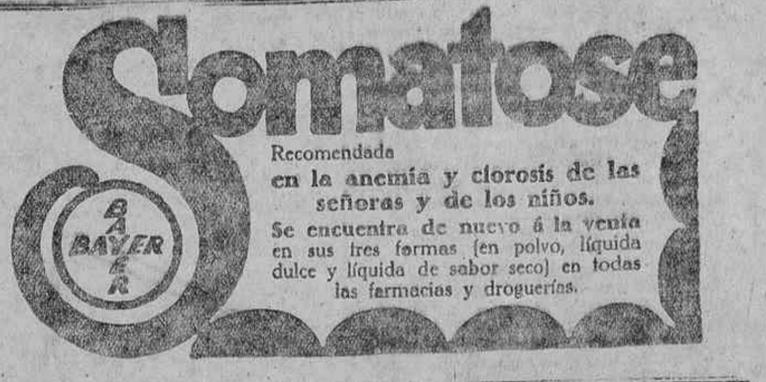
ROMEA.—Hoy jueves se verificará en este elegante teatro el beneficio de la simpática y gentil bailarina Isabelita Ruiz, que durante su actuación ha sido aplaudidísima por su trabajo personalísimo y original.

UNA PRINCESA DE LAS VAREDADES.—Lo es Resurrección Quijano, que con sus cuplés escogidos, graciosos y delicados, de cuya exclusiva es propietaria, y con sus tonletas deslumbradoras, llena el teatro de Maravillas. Esta cupletista de la clara dicción y de la voz limpia y bien timbrada, ha ganado el entorchado de general en jefe.

Los aficionados al arte coreográfico acudirán a Maravillas mañana viernes, despedida de Amado Minty, a contemplar su cuerpo escultural en sus nuevos bailables. No es extraño que con estas estrellas, y en unión de Aragón Allegri y Pompoiff y Thedy, el teatro se encuentre lleno todas las noches.

PEPE MEDINA! ¿DONDE?—En Maravillas, mi querido amigo, en esa catedral de las variedades, que no deja que se le escape una de las celebridades mundiales; y el que no pueda que se aparte, que la Empresa de Maravillas todo lo sacrificia por dar al público todo lo bueno que existe, cueste lo que cueste. Pasado mañana sábado, todos a Maravillas, a ver a Pepe Medina y demás estrellas del ciclo varietesco.

EL PUENTE DE LOS SUSPIROS.—Hoy se estrena en Real Cinema y Príncipe Alfonso el capítulo tercero de la emocionante novela cinematográfica titulada *El puente de los suspiros*.



Somatose

Recomendada en la anemia y clorosis de las señoras y de los niños. Se encuentra de nuevo a la venta en sus tres formas (en polvo, líquida dulce y líquida de sabor seco) en todas las farmacias y droguerías.

INSTITUTO DENTAL

PLAZA DEL PROGRESO, 12

Extracciones sin dolor, 3 pesetas. Obturaciones, desde 5 pesetas. Dentaduras sin paladar, desde 5 pesetas pieza. Coronas de oro, desde 25 pesetas, y toda clase de trabajos.—De 10 a 1 y de 4 a 7.

EXPOSICION DE ARTICULOS DE PRIMAVERA

La casa ALESANCO expondrá en sus escaparates, a partir de hoy 27 de Abril, las últimas novedades en

JERSEYS DE SEDA, ABANICOS, GUANTES, BOLSOS, MEDIAS DE SEDA, HILO Y ALGODON, SEDAS PARA JERSEYS, GENEROS DE PUNTO ALESANCO.—CARRETAS, 6

También se estrena un cinegrama muy interesante, *La deuda de Rio Jim*, y una cinta muy cómica, titulada *Efectos de un ciclón*.

LAS DOS NIÑAS DE PARIS.—De verdadero lolletón cinematográfico puede titularse la película *Las dos niñas de París*, que próximamente se estrenará en Real Cinema y Príncipe Alfonso.

Recordan los lectores aquella cinta *Barrabás*, que tanto éxito alcanzó en la última temporada? Pues muchos de los personajes que intervinieron en *Barrabás* toman parte en *Las dos niñas de París*, entre ellos el célebre Biscotin.

No cabe duda que el estreno de *Las dos niñas de París* será un acontecimiento, pues se reúnen en esta cinta todos los elementos necesarios para el triunfo.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cástor, Esteban, Anastasio, Toribio de Mogrovejo, Tertuliano, Teófilo, Juan, Pedro Armengol y beato Pedro Canisio, mártires y confesores, y Santa Zita, virgen.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas.

ESPECTACULOS PARA HOY

PRINCESA.—A las diez, Cain.

ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y cuarto, La aventura del coche.

COMEDIA.—A las seis y a las diez y media, Los pollos bien.

CENTRO.—Compañía Alba Bonafé.—A las seis y media, La señorita Angeles.—A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Lo pasado, o concluido o guardado, y El milagro.

LARA.—A las seis y cuarto, La clave de sol y Arrea, cochero!...—A las diez y media, La señora presidenta.

ESLAVA.—A las seis, El indeciso.—A las diez y media, Santa Isabel de Ceres.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Constantino Pla.—A las diez y cuarto, La prisa.

REINA VICTORIA.—A las cinco y a las diez, El príncipe se casa.

APOLO.—A las siete y media, La serranilla y Los dragones de París.—A las diez y cuarto, La rubia del Far West y Los dragones de París.

COMICO.—A las seis y media, Una Nochebuena en el cementerio y Una golfa.—A las diez y media, Zaza.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La casa del señor cura.

NOVEDADES.—A las seis, Los hombres feos.—A las siete y cuarto, El secreto de la Cibeles.—A las nueve y tres cuartos, La reina de las tarantas.—A las diez y tres cuartos, Camino del destierro.—A las doce, La perla del barrio.

MARTIN.—A las seis y media y a las diez y media, El gran bajá y El cuerpo de las mujeres.

FUENCARRAL.—A las seis, La chica del gato.—A las diez, Cobardías.

CIRCO PARISH.—A las cuatro y media y a las nueve y tres cuartos, gran compañía internacional de circo que dirige Leonard Parish.

ZARZUELA.—A las seis y a las diez y cuarto, dos grandes secciones de circo.

ROMEA.—Cinema y variedades.—Secciones a las seis y media y a las diez y media, Pepita Rey, Josefina Cubas, Trini Herrero, Luisita Picó, Isabelita Ruiz.

MARAVILLAS.—Cinegrama y variedades.—A las cuatro y media y a las diez.—Denice and Partner, Carmen Pretel, Aragón Allegri, Eboria, Nija de los Peines, Mado Menty, Resurrección Quijano, Pompoiff Thedy, Enic.

LATINA.—A las seis y media y diez y media, dos grandes funciones de variedades.

TURO PARK, Ferraz, 43, te.º 17-05 J.—Casino, Souper tango, Restaurante de primer orden. Todos los días, atracciones. Orquesta Bódalo. Próximamente, inauguración de la temporada de primavera con una inmejorable compañía de variedades.

IDEAL ROSALES.—Gran compañía de variedades. Enorme éxito de la famosa cuestionista Mic Fusley. Souper tango.

CABARET VERSALLES, Atocha, 68.—Todos los días, grandes funciones de variedades a las seis y a las diez de la noche, orquesta Villarraso. A las siete, aperitivo tango. A las doce, baile por la orquesta Berklí.

CLUB PARISIANA.—Tarde, a las seis y noche, a las diez, Adela Roldi, Ital Off, Paquita Nancy, Trio Alhambra, Margarita Gracil, Chelito (en sus creaciones), Miss Tina and Ghirardy, éxito formidable.

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—(Empresa Sagarra).—A las cinco y media de la tarde y a las diez de la noche, Estreno de Efectos de un ciclón (cómica). La coqueta irresistible (último día), estreno de La deuda de Rio Jim, estreno de El puente de los suspiros (tercera jornada).

ROYALTY.—Gran sexteto.—A las cinco de la tarde y a las diez de la noche.—Estreno de Veinte mil leguas de viaje en submarino (segunda jornada, final, celebra novela de Julio Verne) y Faldas y pantalones (gran risa), Corazón de madre (bella comedia de Shirley Mason), Noche de Carnaval (super producción Ica Lenkeffy).

CINEMA ESPAÑA y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche.—Gran programa de estrenos.—Hagan fuego (muy cómica), grandioso estreno de En escena (cuatro partes), estreno de La conquista de Regina, acontecimiento de Los tres mosqueteros (estreno del capítulo cuarto), La ruta del destino.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez Estreno de Amor en el desierto (por el coloso actor yanqui Tom Mix), estreno de Faldas y pantalones (comedia cómica marca Fox, dos partes), Noche de Carnaval (éxito de la bellísima actriz austríaca Ica Lenkeffy) y otras.

NUOVO FRONTON, Aduana, 19.—A las cinco, Mendivil y Esperanza contra Pepita y Encarna y María Luisa y Lolina contra Angelita y Ascensión.—A las diez, Angelita y Marcelina contra Josefina y Marichu y Angolita y Esperanza contra Pepita y Pilar.

BARBIERI.—Se cede para veladas.

EL INSTITUTO TECNICO DE AUTOMOVILISMO

Por ampliación de negocio trasladada sus oficinas al edificio adquirido en la calle de la Alameda, 12 y 14

Amplio taller de reparación.--Grandiosa exposición de automóviles.--Jaulas independientes.--Venta de gasolina, lubricantes y accesorios.--Contrata de servicios.--Preparación especial para chauffeurs.--Pedir reglamento.

Por cesación de comercio se vende automóvil Ford, nuevo, con arranque eléctrico, en muy buenas condiciones. Dirigirse a Almacenes Generales de Comercio, pasaje de María Cristina, 25, teléfono 53-33 M.

Camioneta Ford, 3.000 pesetas, toda prueba, véndese. Blasco Garay, 64.

Sobre automóviles, camionetas y motos, facilitamos dinero rápidamente con intereses reducidos. Alameda, 14, todo el edificio.

Camiones dentro y fuera de población. Magallanes, 36, Bravo Murillo, 31, vinos. Teléfono 18-12.

Automóvil facción, toda prueba, 3.500 pesetas, véndese. Blasco Garay, 64.

Facción Europea vendida, facilidades de pago. Fuencarral, 139, Estrada.

COLOCACIONES

DEMANDAS

Chauffeur mecánico, sin pretensiones, se ofrece. Florentino Gilman. Salas, 5, interior.

Buenas barnizadoras para muebles ofrecidas. Carretera Valencia, 55, pral.

Joven desea colocación en empleo, escritorio o casa análoga. E. Pina. Madera, 45.

Se tomaría cuarto a traspaso, con o sin muebles, sito céntrico. Hortaleza, 15, porteria.

Joven señorita, taquímetra, ómnibus para oficina, tienda o cargo análogo. Inmejorables referencias y pocas pretensiones. Ofertas: Fernández de los Ríos, 28 duplicado, bajo.

Dibujante y mecanógrafo con amplia experiencia, se ofrece por 50 duros mensuales, y se encarga del levantamiento de planos taquímetricos de saños de agua, carreteras, ferrocarriles y de proyectos de arquitectura, topográfico, puentes y maquinaria. Se hacen copias en tela y al ferropunto, fondo azul y blanco. Fernando Martínez. Pérez Galdós, 3.

Señora ofrece para servir, pocas pretensiones. Relatores, 20, porteria.

Hortelano, jardinero, hombre muy formal, ofrece. Ventura la Vega, 10.

Se ofrece oficial para peluquería. Marqués de Urquijo, 36, primero izquierda.

Ofrecese costurera para blanca y repaso. Margarita Menchero, Reyes, 3, tercerio derecha.

Matrimonio sin hijos, el marido, desea portería. Arguiza, 16, primero izquierda.

Práctico explotación agrícola, administración fincas urbanas, toda garantía, ofrece. Referencias: D. José Alonso Orduña. Almagro, 2.

Chauffeur mecánico ofrece para dar servicio días festivos. Serrano, 41, vino.

Señora desea acompañar a su hijo, primer año. Tutor, 16, principal A.

Ofrecese asistente diario para la mañana. San Andrés, 20, porteria.

Señora educada ofrece para acompañar y regentar casa. Sevilla, 4, tercerio.

Español, sabiendo francés, alemán, italiano, solicita colocación de intérprete o dependiente comercio de lujo. Referencias: Angulo. Calle Bolasa, 5, segundo.

Ofrecese costurera. Olivar 37, segundo, A.

Zapateros faltan.--Amor de Dios, 17.

Falta sustituto para África, reposición y prófugo buen premio. Cristo, 4, tienda.

Modista. Faltan oficiales. Ologaza, 4.

Sustentada. Faltan oficiales para el taller. Ciudad Rodrigo, 10.

Necesito chico para recados. Montara, 40, principal, sector 2.

Fábrica de alpargatas. Se necesitan oficiales y aprendices. Toledo, 8 y 8.

Faltan oficiales sandalias goma. Calvo Asensio, 4, bajo.

Faltan ayudantes modista Claudio Cejudo, 87, segundo derecha.

Modista. Necesito aprendices adelantados. Factor, 10.

Zapatero. Falta compositor. Bailón, 36.

Precisamos oficiales fusteros. Plaza Duque Alba, 2.

Faltan bordadoras, aprendices ganando una peseta. Madera, 57.

Falta primera oficial de sombreros, sin vacación y preparadora. Mayor, núm. 23, principal.

Faltan oficiales para camisas caballero. Villadilla, 5.

Modista. Necesito aprendices. Pinar, 22.

Falta ayudante y aprendiz pantalonería. Ancha, 94.

Chalequera. -- Necesita aprendices adelantados. Cerrillo Rastro, 7.

Sastre. Faltan aprendices y aprendices adelantados. Princesa, 28, bajo.

Sastre. Falta buena oficial. Ayaia, 7, tienda.

Sastre. -- Falta oficial. Se aprendiza una peseta sin saber. Lavapiés, 7.

Necesito ayudantes y aprendices de modista. Toledo, 118, tercerio derecha.

Pasamanera, devanadora de seda, falta. Salvador Fco. Relatores, 24.

Urgente coquera. Calle Independencia, 2, tercerio derecha.

Oficiala chalequera fina y aprendiz falta. Paseo San Vicente, 8.

Necesitan corredores a plaza, referencias. -- Apartado 1.021.

Necesito oficiales, aprendices gorras. Urquijo, Carayaca, 3, tercerio.

Bolsa trabajo. Ven familia, buen sueldo. Princesa, 60, segundo centro; de nuevo a doce.

Sastre. Faltan oficiales y ayudantes. Triunfete, 4, segundo.

Falta rematadora para bordados. Montero, 3, primerio.

Zapatero. Necesito oficial para ayudante y aprendiz modista. Covarrubias, 10.

Falta muchacha. Feijóo, 2, vaquería, darán razón.

Sastre. -- Faltan oficiales, ayudantes, aprendices. Fresca, 4, tercerio izquierda.

Sistema, horas dos, veintidós pesetas más, diario, 15, peluquería.

Sastre. Faltan aprendices. Zurita, 12, tercerio.

Urgente oficiala modista. Paz, 6, primerio.

Zapatero. Se necesita operario de señora muy bueno que haga escaquin. Barquillo, 4.

Se necesitan oficiala y buenas ayudantes. -- Paula Azuza, modista. Esparteros, 3, segundo.

Faltan aprendices adelantados ropa blanca. -- Doctor Fourquet, 22.

Falta criada, 10-15 años, dentro neta. Cabeza, 28, segundo.

Sastre. Falta ayudante. -- Postas, 46.

Fotografos. Buen postilvinista falta. Saus. Santa Isabel, 17.

Faltan aprendices. Encomienda, 15, juguetera.

Falta aprendiz de chalequera y pantalonería. Sallte, 36.

Falta muchacha casa viaderos. Poncejos, 3, pral.

Sastre. -- Faltan oficiales. Jornal, 5 pesetas. Toledo, 114, primerio.

Modista. Hacen falta ayudantes adelantados. -- Aguas, 6, tercerio izquierda.

Faltan oficiales de chalequera. Toledo, 63, tercerio izquierda.

Hacen falta aprendices chalequera. -- Santa, 3, tercerio.

Sastre. Falta jornalero. -- Caravaca, 12, segundo.

Sastre. Faltan oficiales y ayudantes. -- Ruda, 18, segundo.

Urgente ojeadoras, forradoras, aprendices adelantados. San Bernabé, 7.

Sastre. -- Faltan oficiales, ayudantes, aprendices. Marqués Santa Ana, 29.

Necesito ayudante modista. Olivar, 15, segundo izquierda.

Sastre. Falta oficial. Irlanda, 10, segundo.

Serviente de 20 a 30 años, plaza, inútil presentarse sin buenos informes. General Alvarez de Castro, 14 provisional. Dña. de Sánchez.

Necesito criada para un cuerpo de casa, poca familia, buen sueldo. Princesa, 60, segundo centro; de nuevo a doce.

Necesito chico para recados, de 12 a 14 años, sueldo, 30 pesetas; de dos a cuatro. Sr. Bruna. Conde de Romanos, 3 y 5.

Sastre. Necesito ayudante que ojea. -- Toledo, 3, tercerio.

Falta muchacha. Feijóo, 2, vaquería, darán razón.

Sastre. -- Faltan oficiales, ayudantes, aprendices. Fresca, 4, tercerio izquierda.

Sistema, horas dos, veintidós pesetas más, diario, 15, peluquería.

Sastre. Faltan aprendices. Zurita, 12, tercerio.

Sastre. Necesito oficiala y ayudante. -- Jardines, 10, segundo.

Modista. Urgen ayudantes. -- Desanjo, 20, entresuelo derecha.

Precio dependiente con práctica de mostrador, buena vendedora y con referencias, en primer orden. Alcalá, 2, tercerio; de ocho a diez noche.

Camareras. Urgen juosos café teatro fuera. -- Oso, 17.

Moro, falta, Oso, 17; presentarse, una a dos.

Sastre. Falta oficial, trabajo todo año. Mesón Parques, 49, tienda.

COMADRONAS

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. -- Consulta diaria, útero. Adiantos. San Agustín, 9.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostoles, 14.

Acreditada profesora partos, alumnos adelantados. -- Unión, todo confort. Torrijos, 12, y General Pardiñas, 10.

Estefanía Raso. Partos. Hospedaje embarazadas, gran reserva. -- Atocha, 84.

Partos, pensión Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay experiencia y practican. Noe, 15.

Partos Luisa Veira. Profesora primera categoría. Hospedaje embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Consulta particular. Piel, venéreo, sífilis, 11 a 1, dos pesetas; 8 a 8, una. Puerta Cerrada, 5.

Consulta de San Juan de Dios. Enfermedades reservadas de la piel y del pelo. Las consultas de paga de once a una, cinco pesetas, en la calle de Santa Isabel, 11, principal.

Enfermedades secretas, matriz, orina, impotencia. Médico exinterno Hospital San Juan de Dios. Oncea dos, siete uvea, una peseta; cuatro uvea, dos; especial, cinco. -- Fuencarral, 73 (entrada Santa Bárbara).

Consulta especial venéreo, sífilis, orina, piel, once una, siete uvea, una peseta; tres a cinco, dos; especial, cinco. -- San Bernardo, 46, esquinas Manzana.

CONSULTAS

Partos. Rosa Mora. Hospedaje profesional. -- Consulta diaria, útero. Adiantos. San Agustín, 9.

Partos. Asunción García. Hospedaje, consultas reservadas. Mostoles, 14.

Acreditada profesora partos, alumnos adelantados. -- Unión, todo confort. Torrijos, 12, y General Pardiñas, 10.

Estefanía Raso. Partos. Hospedaje embarazadas, gran reserva. -- Atocha, 84.

Partos, pensión Rogella Santos. Consultas reservadas. Hay experiencia y practican. Noe, 15.

Partos Luisa Veira. Profesora primera categoría. Hospedaje embarazadas, consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

Partos. Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Hospedaje. Plaza Lavapies, 2.

Callista, manicura, depilación, masaje clínico, belleza y corrección de líneas. -- Esparteros, 3, principal.

HUESPEDES

Pensión moderna, con todos adelantos, baño, ascensor. Precios económicos. Gaztambide, 31, segundo izquierda.

Se alquila gabinete, alcohólico. Pensión completa. Mayor, 64, tercerio izquierda.

Familia particular, vascongada, admira huésped. Razón: Espejo, 12, porteria.

Se desea huésped. Juanelo, 13, tercerio bis.

Caballero estable. -- Calatrava, 13, principal, número 1.

LIBROS

Curso Matemática. Librerías o Laupaya, Lagasca, 124, Madrid.

Colectivo Legislativa de España. Idem del Ejército. Diccionarios de Montaner, Espasa, Salvat, Alcabilla, Jurídico de Seix y otras obras importantes, se hallan de verdadera ocasión en El Libro Barato. San Bernardo, 31. Compra de libros antiguos y modernos. Restos de ediciones.

Inquilinos y propietarios. Libro útil, contiene disposiciones vigentes sobre inquilinato, sentencias dictadas, formularios para extender demandas y juicios. Librerías, 5 pesetas.

Traspaso local, sitio céntrico. -- Razón: Encarnación, 19, cañarrería.

En 25.000 pesetas traspaso de negocio, local amplio, sitio céntrico, con vivienda, acreditado como bistrú. -- Paga modesta renta. Informar: Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Gran taller modas, confección, fantasía, sastrería, precios económicos. -- Coruana, preparan vestidos. Patronos media. Jesús del Valle, 5.

Corte parisien. Especialidad patrones probados, preparan trajes. Enseñanza rápida copian agurines. Clases particulares, precios económicos. Segovia, 24, entresuelo izquierda.

PERDIDAS

Perdido perro perdiguero, raza de Burgos, capa mosqueada con manchas café. Atiene por Sr. Granicará entrega: Legaca, 12.

PRESTAMOS

Mi pesetas producen 250 al día, comprometiendo garantizadas. León, 23, principal.

Doy 150.000 pesetas, sin intermediarios, en primera hipoteca sobre finca urbana dentro del casco. Escritura dentro de la semana. Ignacio Diez, Carretas, 3, continental.

Presos o comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 325.

Sobre automóviles, camionetas y motos, facilitamos dinero rápidamente con intereses reducidos. -- Alameda, 14, todo el edificio.

Informes para facilitar dinero a comerciantes e industriales, sin corrección. Leganitos, 17, de dos a cuatro. Sr. Aldea.

SASTRES

Sastería Rianza Barriopedro. Cañados de lupo. Contado, plazas. Corredora, 46.

TRASPASOS

Traspaso peluquería general, garantizada 1.500 pesetas mensuales de ingreso. -- Leganitos, 43, principal derecha; tarde.

Traspaso un local espacioso, sitio aljado de la Puerta Sol, muy barato. Razón: Jardines, 27, peluquería.

Traspasamos dos bodas que sea torcedor o cuchillero, dispone 1.500 pesetas para seguir. Milla Rosario, 27, principal, primera.

Policia particular. Informaciones confidenciales, rápidos. Hortaleza, 77, Universal.

Magneto arreglo. Sáenz, Amparo, 15, patio.

Se hacen plisados y valinas a 0,05. Preclados, 10, entresuelo, peluquería.

Necesito pequeño cuarto, 75 pesetas mensuales, próximamente. Alameda, Fernando Santo, 5.

Cuarto hasta 35 pesetas de alquiler. Razón: Corredora Alta, 2, ultramarinos.

Se traspasa hermosa tienda, sitio céntrico. Razón: Ferraz, 26, porteria; de una a cuatro tarde.

Cedo tienda un huero, poco alquiler, con vivienda. -- Jorge Juan, 12, barbería.

Traspaso solar con edificación. Razón: Mendivil, 23 (Puente Valcárcos), José García.

Traspaso café, buen rendimiento. Informar: Madera, 6, segundo izquierda, once a una.

Traspaso bar restaurant, buen rendimiento, alto insuperable gorrieta, mesas; por caso preciso. Razón: Alonso Mayor, 39, segundo izquierda. De cinco a siete tarde.

Por argentísima ausencia traspaso tienda española, esquina mejor calle Chamberí. -- Tratar: Harzenbusch, 11, tienda.

Traspaso local, sitio céntrico. -- Razón: Encarnación, 19, cañarrería.

En 25.000 pesetas traspaso de negocio, local amplio, sitio céntrico, con vivienda, acreditado como bistrú. -- Paga modesta renta. Informar: Agencia Reyes, Fuencarral, 13.

Gran taller modas, confección, fantasía, sastrería, precios económicos. -- Coruana, preparan vestidos. Patronos media. Jesús del Valle, 5.

Corte parisien. Especialidad patrones probados, preparan trajes. Enseñanza rápida copian agurines. Clases particulares, precios económicos. Segovia, 24, entresuelo izquierda.

PERDIDAS

Perdido perro perdiguero, raza de Burgos, capa mosqueada con manchas café. Atiene por Sr. Granicará entrega: Legaca, 12.

PRESTAMOS

Mi pesetas producen 250 al día, comprometiendo garantizadas. León, 23, principal.

Doy 150.000 pesetas, sin intermediarios, en primera hipoteca sobre finca urbana dentro del casco. Escritura dentro de la semana. Ignacio Diez, Carretas, 3, continental.

Presos o comerciantes, industriales, militares, empleados. Apartado 325.

Sobre automóviles, camionetas y motos, facilitamos dinero rápidamente con intereses reducidos. -- Alameda, 14, todo el edificio.

Informes para facilitar dinero a comerciantes e industriales, sin corrección. Leganitos, 17, de dos a cuatro. Sr. Aldea.

SASTRES

Sastería Rianza Barriopedro. Cañados de lupo. Contado, plazas. Corredora, 46.

TRASPASOS

Traspaso peluquería general, garantizada 1.500 pesetas mensuales de ingreso. -- Leganitos, 43, principal derecha; tarde.

Traspaso un local espacioso, sitio aljado de la Puerta Sol, muy barato. Razón: Jardines, 27, peluquería.

Policia particular. Informaciones confidenciales, rápidos. Hortaleza, 77, Universal.

Magneto arreglo. Sáenz, Amparo, 15, patio.

Se hacen plisados y valinas a 0,05. Preclados, 10, entresuelo, peluquería.